

HORAS

Madrid, capital de España

La Constitución tricolor dice en su artículo quinto: «la capitalidad de la República se fija en Madrid»

No sé bien si ha llegado la hora de la melancolía.

Subido en la cota más alta de su Madrid—una azotea de la calle de Lista—veo a mis pies su poliforme geometría de masas. Madrid, con algo de monstruo en su desarrollo desigual, se yergue en colina como una ola urbana de cemento, hierro y ladrillo. En sus fimbrias colorean campesinamente las sernas ocre y verdes de la Mancha y el parco, puspunte de pinar sustrae hasta su llanura la Carpetovetónica.

Desde mi azotea, ante el espectáculo de Madrid, un madrileño, en las circunstancias políticas y sentimentales de hoy puede rendirse a muchos géneros de meditación.

Los hay que gustan del lloro retórico.

Los hay que hacen de su pena ocasional un envenenado estilete político.

Los hay—y son los más—sordos a las garrambinas de la calle; buenos morozcos castizos que siguen donde estaban: junto a la higuera, tumbados tripa arriba, esperando que caigan los higos...

Y unos pocos existen también, ni apresurados ni indolentes, que miran lo que ocurre sin dar su cuarto al pregonero.

Subido en mi azotea uno de los sentimentales, podría, sin trabajo hacerme llorar a todos. Anoche un día que fué perfecto: tibio, claro, armónico; el cielo azul de montaña que cubre a Madrid pinta de rosa en la lejanía; hay un polvillo de oro en el aire que mágicamente engalana lo humilde y lo señorial; una inquietud densa cuaja en todo, como si en el mundo, un instante, se hubiese parado. Cantan unas campanas, canta un coro de niñas...

La palinodia del llorón retórico y la del politicastro «a río revuelto» pueden ir juntas. Uno y otro, ahora, van de la mano. Alianza esta muy sospechosa porque de siempre se sabe que en política, el argumento más infeliz son las lágrimas. Lo que no sabe de siempre, y útil resulta que se sepa, es que el sentimentalismo en política suele ser la ganza de los malos pleitos. Temblemos ante la amistad de nn Crispin que se finge ingenuo.

Madrid, como un barco en noche de gala, se dibuja en lo oscuro por sus luces: las cadenas de las rondas, el salpicón de miles de ventanas, las crestas ancladoras de los rascacielos. Allí el perfil de Comunicaciones, el chantungo «blocao» en que concluye Bellas Artes, las cuadradas de bronce del Banco de Bilbao, el lienzo eminente de la Telefónica; más por bajo, en la sombra, muchas torres de Iglesias vigilan el oleaje de los tejados.

Desde mi azotea, el llorón y el avisado, a una, gimen, su quejumbre: «da gozo el ver este emporio de ciudad; vida y riqueza aportada en el centro del país por la fe moderna de sus regiones. Allí se admira el ímpetu vasco en el prodigio del cemento convertido en alcazar, la habilidad de los catalanes en los juegos de luces, las gracias de Andalucía en todas las facciones de este rostro urbano... y todo esto, herencia de siglos, ilusión de muchas generaciones ha de amustiar, decaer, morir? Si, morir... Recordad el caso presente de Viena».

Dios, llora en el azul estrellas de plata; no lloremos nosotros. Jeremías y Crispin, andan metidos en política y no es ocasión ahora de decir si en buena o en mala política. Todavía nos quedan dos tipos de madrileños por catar: el castizo y el prudente. Acaso en los dos, o en uno de los dos, encontremos las razones naturales de este pánico que ha plantado en Madrid la discusión del Estatuto.

«Pánico? pregunta el tumbón. Mira a su Madrid con ojos donde le pillen la burla, le colma de orgullo lo que ve y dice por único comentario: «¡Viva Madrid que es mi pueblo!»

El prudente le argumenta: «No basta, amigo, decir que viva, hay que hacer que viva. Hasta ahora vivió, hasta ahora fué hermoso y de una capitalidad por arte de biribirloque que es el arte más representativo de la Monarquía. ¿Sucedirá mañana otro tanto? El tumbón sonríe, hace un guiño y rezonga displicente: «¡allá pelucias!»... No hay posibilidad de diálogo.

Sin embargo, el madrileño prudente, un madrileño ecuaníme, abun-

da en razones que esgrimir contra la llorera de unos, la politignesia de otros y el indiferentismo de los más.

Su discurso se inicia interrogando: ¿efectivamente ha existido alguna vez Madrid como capitalidad de España? Empecemos por no confundir espíritu y materia, capitalidad y corte. Son dos palabras bien dispares: la una es toda jerarquía, la otra simplemente rango.

Madrid corte, falsa capitalidad, emprende sus faustos con Alfonso VI. Este rey va en conquista de Toledo y Madrid le sirve de punto de apoyo. El romance guerrero de Madrid corte, se complica después, con los milagros de San Isidro y de la virgen de la Almudena. Caprichos de otros monarcas alejan de Madrid el rango de Corte.—Su mismo patrono futuro ha de irse a Torrelaguna por historias que malas lenguas refieren de su mujer. En 1561 Felipe II se enamora del buen aire y de la paz de este villorrio escalón del Guadarrama y fija en Madrid la Corte de su reino. Felipe III se la lleva a Valladolid en 1601. Para que Madrid vuelva a su rango ha de padecer un onerosísimo «chantaje» de Felipe III. El «gentil» Austria pone precio al título de Corte y Madrid le abona en sonante oro de judíos y de moros por encima del millón de ducados. Desde 1606, Madrid, disfruta sin treguas hasta 1931 el beneficio de ser Corte. En un hermoso volumen que ha publicado recientemente un joven y ya ilustre erudito, Federico Carlos Sainz de Robles, se refieren por lo menudo estos avatares.

En 1931, el 14 de Abril, Madrid pierde su monopolio, se proclama su capitalidad, surge el estatuto de la renuncia y los expertos en arte augural comienzan sus desoladoras profecías...

¿Y por qué, interroga el madrileño ecuaníme, tales artoes a cuenta de que la palabra Arto se sustituye por capitalidad? ¿Por qué angustiarse Madrid y los madrileños de

que una región o varias pidan esta o la otra franquía? El madrileño prudente resume el suceso con una recriminación a Madrid.

Madrid es una urbe erguida artificialmente. No responde a un hecho vivo de geografía humana. Carece de industria, de agricultura propias. Es un eje absurdo de comunicaciones. Ciudad de boato, ciudad araña, como Corte, ha ejercido sobre el resto del país una molesta tiranía. Pero hay aun otros pecados.

La trivialidad de Madrid, la insustancialidad de Madrid. Madrid ha pulverizado con un chiste—jera su gracioso—muchas cosas serias, muchos nombres. Madrid no procuró jamás revivir lo madrileño, enaltecer lo madrileño con una característica de región. Tampoco ha conseguido —y eso sería su suertel—fundir con un espíritu nacional los espíritus particularistas de las regiones. Se ha hablado mucho de isidros, de paleos...

No obstante, desde mi azotea, se divisa un magnífico pueblo; el millón de almas que aquí vive, lucha y sueña es algo más que un hecho vivo de geografía humana, es un milagro biológico... Ni una rencilla, ni mil rencillas pueden nada contra esto.

¿Que será de Madrid, que hará Madrid en el futuro? Será capitalidad y no corte. Jerarquía y no simple rango. Hará sin trivialidades un espíritu que resuma a muchos pueblos.

Madrid tiene por delante un glorioso y azacaneado quehacer. El día que en justicia los periódicos de España puedan escribir lo que es frecuente leer en los de París... «era un parisien, había nacido en Normandía...» aplicándole a un catalán o a un vasco el adjetivo de madrileño se podrá decir que el artículo 5.º de la constitución tricolor se cumple.

Yo, madrileño, no sé bien si ha llegado la hora de la melancolía, lo que sí sé es que ha llegado la hora de ganar para Madrid su capitalidad, de esforzarnos todos los de Madrid—comprensión, liberalidad—en que la Constitución se acabe en su artículo 5.º justamente.

FRANCISCO LUCIENTES (Exclusivas «Sagitario»). (Prohibida la reproducción)

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Un gran poeta boliviano

Fernando Díez de Medina: he aquí el nombre del nuevo escritor que hoy nos complace registrar en esta nuestra sección exaltadora de positivos valores literarios y artísticos. Bolivia, la gran república suramericana tan poco conocida en España y de sus hermanas de raza y verbo en aquel continente, para la que indudablemente se abre un luminoso porvenir, ha alumbrado este vigoroso y admirable portalar, que ofrece ya, empero su juventud, una recia e inconfundible personalidad que le hace figurar no solo en las avanzadas poéticas de su patria, sino legítima esperanza de llegar a ser una verdadera gloria americana.

Díez de Medina—que es, además, un gran periodista, como lo demuestra la admirable página «Hombres, Ideas y Libros», que tiene a su cargo en *El Diario*, de La Paz, ese gran rotativo, el mejor de Bolivia, que dirige el maestro don José Carrasco J.—inició su labor en el libro mediante el interesante volumen de poemas titulado *La clara senda*, aparecido el año 1928. Ahora lanza su segunda obra, *Imagen*, que viene a robustecer el predicamento que valió la primera, ofreciendo la gran madurez, la notable depuración espiritual lograda por este poeta en los cuatro años últimos.

Pocos casos conocemos como el que representa Díez de Medina, de un poeta que con su primer libro alcanza tan copiosos y autorizados juicios encomiásticos por parte de la que podríamos llamar alta crítica, o sea una serie de personalidades eminentes, de diversos países, en el cultivo de las Letras. Juntamente con el título de *Imagen* que Díez de Medina ha tenido a bien remitirnos —honrando al que esto escribe con lisonjero autógrafo que mucho agradece—ha llegado a nuestras manos un interesante folleto en el que se recogen las cartas y algunos juicios recibidos por el escritor que nos ocupa a propósito de la aparición de su libro inicial de referencia. En él figuran los juicios de poetas, prosistas y críticos de la talla de Alfonso Reyes, Juana de Ibarbourou, Manuel Ugarr-

sagar al mismo la presente reseña.

Gran exaltador del poder de la voluntad, el Dr. Dubois presta un gran servicio a la elevación ideológica del nuevo individuo, que, por lo general, se debate en un momento de encontradas corrientes y tendencias orientadoras, las que ofrecen la que creen tabla salvadora en el naufragio del entusiasmo y la fe. Con gran competencia y dominio—y partiendo de la base que marca el siguiente lema de la obra: «A los adversarios, respeto. A los diferentes, piedad. A los hermanos de armas, salud».—Dubois ofrece en su libro el que podría denominarse todo un tratado de Filosofía práctica, de educación elevadora, con suma claridad y armonía, precisión y delicadeza, de donde se sigue su gran poder didáctico. He aquí la titulación capítular del volumen: La conquista de la Felicidad. El pensamiento. El acto. La conciencia. La educación. Clarividencia moral. Egoísmo y altruismo. Pensamiento meditativo. Tolerancia. Indulgencia. Humildad. Moderación. Paciencia. Valor. Castidad. Sinceridad. Bondad. Idealismo.

Traducida y con prólogo del doctor Enrique Fernández Sanz, Numerario de la Academia Nacional de Medicina, Profesor de la Facultad de Medicina, de Madrid y Médico consultor del Manicomio Nacional de Leganés, *La educación de sí mismo* viene a destacar hoy día en el copioso acervo de obras de índole filosófica y educativa que afrontan el estudio de la elevación integral del individuo, mereciendo, por su novedad y positiva eficacia ideológica, alcanzar puesto preferente en la atenta devoción de los públicos.

ANGEL DOTOR

Política internacional

Las responsabilidades de Alemania

No es difícil comprender que los dirigentes del Reich, traten de borrar las trazas de las equivocaciones cometidas, originarias de cruentas batallas y de luchas populares, y ello no puede admitirse como propósito para lograr obtener un saldo más o menos beneficioso para aquel Estado, pues las cuestiones monetarias, no es posible estén ligadas íntimamente con las de moral internacional.

El Presidente Herriot obró con gran prudencia al negarse a la admisión tal terreno de lucha que bajo la influencia de un ultra-nacionalismo pernicioso, Von Papen llegó a pretender mezclar tales problemas, en forma casi estrambótica, y por ello el representante de Francia, pidió que los textos fuesen serios, lo mismo en la cuestión del desarme en Ginebra, que en el de las reparaciones en Lausanne y quiso fijar, si precisa fuera una revisión de los tratados, que acomode, a los procedimientos legales, siempre por medio de la S. de N. que todo el mundo puede aprovechar en cuanto a ello se refiera.

No hay duda que Herriot demostró desde el primer momento, su propósito de llegar a un acuerdo para restablecer la confianza Europea, sosteniendo tesis, que prueban el desinterés de Francia, haciendo los sacrificios más considerables, para que las relaciones continentales marchen sobre un ritmo más acompasado que el regido hasta el presente.

Las pretensiones de Francia en vez de Alemania, para mantener el principio de reparaciones, solo representa cifras débiles, que no serán jamás una carga para Alemania, una vez que esté restaurada como se debe, su capacidad de pago.

Italia que no ha podido aun restaurar las devastaciones sufridas, ha querido sin embargo renunciar a los pagos de Alemania, siempre que le sirva ello de argumento, para la anulación de sus deudas con Inglaterra y los Estados Unidos. La Gran Bretaña tiene la esperanza de conseguir el deshiete de los créditos que inconscientemente concedió a Alemania.

Y el propio Reich careciendo casi de deudas exteriores, y aliviado por las concesiones recibidas está tranquilo de reanimar su economía en las condiciones más satisfactorias. Por lo tanto Francia acusada de imperialismo habrá de aparecer después de lo expresado, como el Estado más generoso en la reconciliación general, esperando que América reconozca a su vez el hecho y esté a la recíproca.

Todo hace concebir que Herriot antes de firmar, quisiera un examen minucioso de los textos pasando por una seria criba todos y cada uno de los acuerdos, más lo importante ahora es, no ya comentar las causas del

Ha producido gran revuelo el discurso de Lerroux en Zaragoza.

La Prensa reconoce su trascendencia.

NORTEAMERICA

La Convención democrática de Chicago

Una vez más van a enfrentarse las dos grandes agrupaciones políticas de Norteamérica. Republicanos y demócratas, «secos» y «húmedos» preparan sus baterías electorales; aquellos reeligen como candidato a Hoover; estos desdennan a Smith y lo reemplazan por el gobernador del Estado de Nueva York, Roosevelt, al cual ya se señalaba como candidato a raíz de las elecciones presidenciales de 1928, sin duda porque la calidad de Smith, católico, le restó muchos votos de sus partidarios políticos protestantes. Estos reparos a un candidato católico han de ser rectamente interpretados; no se trata, ni mucho menos, de una cuestión de intransigencia; lo que acontece es sencillamente lo siguiente: el norteamericano, en general, no gusta sus fuerzas a organizaciones religiosas que reciben su inspiración de un poder extranjero (en este caso Roma); ese peligro no se da con el protestantismo. Esto y no otra razón es la que explica que Hoover, cuáquero, en las elecciones de 1928 haya visto incrementados sus sufragios a expensas de votos demócratas que, al parecer, antes que demócratas se sienten protestantes. Tales son las consideraciones que ha de consignar necesariamente todo objetivo observador de la realidad norteamericana. Roosevelt designado, ¿qué supondría su elevación a la primera magistratura de la República? Esta pregunta plantea un doble problema, ya que la asensión de Roosevelt ha de considerarse en su aspecto específicamente norteamericano y en sus repercusiones internacionales; ambas cuestiones están íntimamente ligadas, ya que, en el fondo, de lo que se trata es ni más ni menos que de esto: la famosa «Prosperity» norteamericana, que los simplistas consideraban como inenmovible, conquistada a raíz de la elección de Harding, no es más que un recuerdo; ahora de lo que se trata es de poner fin a la crisis honda e imprevisible en sus consecuencias por que atraviesan los Estados Unidos; por muy acentuado que sea el simplismo y la infantilidad norteamericana, no habrá persona cuerda capaz de suponer que Norteamérica pueda salvarse sin que la tarea regeneradora adquiera proporciones universales. He aquí, pues, como lo interno y lo internacional se entrecruzan de modo tal que no es posible aludir a medidas nacionales con la decisión de otros tiempos. Quieranlo o no, los Estados Unidos tienen que acomodarse al Mundo; el Mundo es cada vez más un organismo, y es antropológico pretender que en un cuerpo enfermo puede funcionar normalmente uno de sus miembros. Los demócratas han percibido claramente lo insoslayable de tal interdependencia; los republicanos, con menos intensidad; pero unos y otros miran más allá de las fronteras nacionales.

Vengamos ahora a lo que pudiéramos denominar aspecto nacional del programa demócrata, aprobado en la reunión de Chicago por una aplastante mayoría de votos. Nos referimos a la «ley seca». La «ley seca» es un producto simplista brindado al tendido de sol por los partidarios de la patria de Lincoln. Es cuestionable que la misión de un partido político o de un Gobierno no ha de reducirse únicamente a aceptar la realidad y a servirla servilmente. En ocasiones es preciso obstaculizar las tendencias populares cuando su prolongación puede poner en peligro al propio pueblo que las practica. Hasta aquí la coincidencia es absoluta; nadie dudaba que en Norteamérica, por una serie de circunstancias, el problema del alcoholismo había llegado a revestir proporciones aterradoras. Tal era el problema; pero no es suficiente señalarlo, sino acertar en el camino para eliminarlo inteligentemente; si por un lado el alcohol se desterraba—aparentemente en las disposiciones de una ley—, y al propio tiempo un mal mucho mayor se cernía sobre el pueblo norteamericano, no cabe duda que, según reza el aforismo vulgar, «el remedio es cien veces peor que la enfermedad». Y no otra cosa sucedió en Norteamérica; allí tal vez con más acuosos relieves que en otra parte del Mundo donde se intenta-

ten medidas prohibitivas semejantes.

El pueblo norteamericano, como todo pueblo candoroso, propende a la infantilidad; las infancias se producen más bien por negaciones que por afirmaciones; no gusta precisamente de practicar lo que place, sino de realizar lo que se vea. En este sentido, la «ley seca» fué como un incentivo. Muchos ciudadanos yanquis que antes de la «Volstead Act» no habían conocido la apatencia alcohólica, la sintieron agudamente cuando la «ley seca» entró en funciones. La clandestinidad actuó como fuerza estimulante, y para complacerla nacieron en Norteamérica organizaciones que, incipientemente modestas, adquirieron bien pronto volúmenes insospechados. Lo que originariamente fué tan sólo una actividad que vulneraba las leyes fiscales, se trocó bien pronto en profesión delictiva, en el amplio sentido de la palabra. La dislocación jurídica alcanzó a todos; a los violadores interesados de la ley y a los encargados de suprimirla, a los primeros, poniendo en sus manos medios económicos que posibilitaban organizaciones omnipotentes; a los segundos, acentuando en forma tan desmedida la represión, que en ocasiones se castigaba la tentativa de violación con más dureza que lo sería el propio delito consumado; contrabandistas que huían de la Policía y por ella eran ametrallados; de poco sirvió que algunos espíritus dotados de sensibilidad protestasen de aquellos desenlaces sangrientos, que equivalían a una flagrante violación jurídica, realizada precisamente por los encargados de hacer cumplir la ley; los hechos, jurídicamente monstruosos en sus sanciones, se reiteraban; así se dislocaba la contextura estatal norteamericana en forma gravísima.

Al propio tiempo, los violadores de la ley rebasaban sus específicas actividades contrabandistas e invadían esferas insospechadas: en el orden político, en el social, en la lucha con los Poderes constituidos; si existían sanciones del Poder público, también se aplicaban por los grandes organizadores del contrabando; de esa lucha nació una guerra civil, que aun perdura y que a medida que se intensifica afecta en idéntica proporción a la estabilidad de la nación norteamericana. De las proporciones a que alcanzó la crisis del Poder público en Norteamérica, da idea lo acontecido con el asesinato del hijo del coronel Lindbergh; con ser dolorosa y condenable esa desaparición, algo más grave escapaba, al parecer, a la penetración de un público exageradamente sensacionalista para penetrar en la esencia de los problemas; es, a saber: que el padre infortunado entablaba diálogos y pactaba compromisos con los jefes omnipotentes de determinadas organizaciones funcionando al margen de la ley, contra la ley y haciendo impotente la justicia organizada. Ese día fué luctuoso para el coronel Lindbergh; pero aun lo fué más acuosamente para el Poder público norteamericano; un poder sinuoso amenazaba reemplazar a las autoridades constituidas, poniendo en grave peligro la estabilidad de la propia nación americana. Hablamos en aquella coyuntura de la «Crisis del Estado en Norteamérica», y creemos que nunca se empleó tan exactamente la expresión.

Lo que antecede nos permite afirmar que no estamos frente a una de esas discrepancias tradicionales y perfiladas clasificadas en las luchas de republicanos y demócratas en América; ahora lo que se ventila es más trascendental; estas elecciones servirán, por consiguiente, para determinar el grado de sensibilidad del pueblo norteamericano.

No tan sólo de problemas internos ha tratado el partido demócrata en su convención de Chicago; también abordó la cuestión en su aspecto internacional; al estudio de este aspecto del problema consagramos en su día un próximo artículo.

CAMLO BARCIA TRELLES

De «La Libertad».

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

N. B.

Municipales

Una carta del señor Macló

El Alcalde señor Jofre ha recibido la siguiente carta del Presidente de la Generalitat de Catalunya.

«Senyor Bernat Jofre. En pla d'adrecar-me a vós com a primer ciutad d'aquesta formosa ciutat de Palma, per a regradar-vos amb tota efusió, la gentilíssima rebuda i l'aculliment fraternal amb els quals heu volgut honorar Catalunya en la persona dels assistents al Congrés de Metges de la Llengua Catalana.

La vostra acullida es una penyorada evident de la cordialitat que existeix i existirà sempre entre les nostres dues poblacions germanes que consideren una joia cada ocasió de retrobarse.

Amb el millor efecte us saluda i saluda en vós als vostros concitadans.—Francese Macló.

Barcelona 7 de juliol de 1932.

Visita

Ha cumplimentado al Alcalde, el Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil don Antonio Alvarez Ossorio.

Inspección

Ayer a primera hora el Alcalde ha efectuado un recorrido por las calles y plazas de esta población para cerciorarse del estado de limpieza de las mismas.

También estuvo en la Plaza de Papa y Coñ.

Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

AUDIENCIA

Estafa

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Bartolomé Pons Bosch sobre estafa.

El día 23 de Octubre del pasado año la dueña del estanco situado en la plaza del Marqués del Palmer, Francisca Mercadal, entregó al procesado 194 pesetas, más dos sacos para que fuera a buscarle cerillas del almacén de la Arrendataria, desapareciendo sin que entregara ni género ni dinero.

El fiscal señor Maseres calificó el hecho de estafa con la agravante de múltiple reincidencia, pidiendo 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional.

El defensor don Juan March, negó que su defendido sea autor y solicitó la absolución, ya que no existe delito.

Declaró el procesado negando y asegurando que no le entregó el dinero, pues al hallarse en el almacén no se lo encontró.

Prestaron declaración luego, la perjudicada que sostuvo la entrega del dinero, y Sebastián Cañellas y Tomás Pizá, peritos, que evaluaron los sacos en dos pesetas.

Terminada la prueba las partes sostuvieron las mismas conclusiones y el juicio quedó concluso para sentencia.

Robo

Se celebró después el juicio oral de la causa contra Juan Vivé Oliver, sobre robo.

El mismo fiscal acusa al procesado de que a la tarde del 31 de Enero del corriente año, mientras los mercederos se encontraban en el cine, penetró en la casa de Sebastián Fajó, calle del Obispo Maura n.º 97 y se apoderó de alhajas y dinero en total 254 pesetas.

Apreció un delito de robo con la circunstancia agravante de múltiple reincidencia, pidiendo la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor.

La defensa, a cargo del letrado don Luis Ramallo, negó la correlación del fiscal y sostuvo que su patrocinado es tan solo autor del delito de encubrimiento de robo por lo que se le debe condenar a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

El procesado, en su declaración, negó ser el autor del robo, añadiendo que, hallándose en la Hípica con su automóvil que guiaba se reunió público, un individuo llamado el «Vaca» le entregó un paquete con las alhajas para que se lo guardara ocultándole la procedencia y dándole 30 pesetas.

Declaró que en la Comisaría de Vigilancia no acusó nombrando a nadie añadiendo que en el curso de unos dos años que trabaja de chofer en Palma, la Policía le ha acusado varias veces como presunto autor de robos sin que nunca se le procesara.

El perjudicado confirmó el robo de que fué víctima asegurando que había dejado la puerta de la calle ce-

rra y que ignoraba quien fué el autor.

Prestaron declaración Nicolás Sastre y Antonio Rullán, agentes de Policía, explicando su intervención asegurando que, además de las alhajas y dinero, le encontraron al procesado tres ganzuas, teniéndole fichado como sospechoso de Barcelona.

Miguel Gamundi y Sebastián Truyols declararon que el procesado tenía coche en la parada y nunca notaron nada anormal en él ni que abandonara el servicio.

Concluida la prueba el fiscal modificó sus conclusiones adicionando otro delito, el de tenencia de útiles para robo, con la correspondiente pena adicional.

Informó en defensa de su tesis haciendo relación de hechos; calificación jurídica; señalando la penalidad y pidiendo un fallo condenatorio.

La defensa comenzó su informe solicitando una sentencia de acuerdo con sus conclusiones.

Que el procesado sea cuatro veces reincidente—dijo—no prueba que sea ahora autor. Podrá la reincidencia servir de agravación de pena, si se le prueba el delito, pero no podrá ser tenida en cuenta para dicha prueba.

Examinó el hecho para deducir que no puede ser autor, ya que probó que se encontraba en la Hípica.

Rechazó el que se le encontrasen ganzuas, puesto que dos estaban en el paquete de las alhajas y la otra era un herramienta para el automóvil cuyo constructor existe y podrá atestiguarlo.

Señaló la vida de trabajo del procesado en Palma, a donde vino para regenerarse.

Sostuvo que no existía ni la más leve circunstancia de probado delito por lo que esperaba una sentencia conforme tenia solicitado.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamientos

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Rafael Moragues Palmer y Onofre Valls Agulló, acusados de varios delitos de estafa.

Representará al Ministerio Público el Fiscal señor Maseres y los procesados estarán defendidos por los Abogados don José Llambias y don Gabriel Cabañellas y representados por los procuradores don Miguel Singala y don Jaime Pinto, respectivamente.

DIPUTACION

Agradecimiento

El Director de la Casa de Misericordia ha prestado en reconocimiento del señor Presidente de la Diputación don José Tous en nombre de la Empresa del Coliseo Balear, invitó el sábado a los asilados de aquel Establecimiento al festival nocturno celebrado por el espectáculo humorístico El Empastre.

El señor Juliá se complace en agradecer en nombre de la Corporación la delicadeza de dicha Empresa.

Oposiciones terminadas

Han terminado los ejercicios de oposición a la plaza de Médico del Hospital provincial de Ibiza Sección de Medicina, reuniéndose en breve el Tribunal para elevar, si procede, propuesta a la Comisión Gestora de la Diputación.

GACETILLAS

S'AIGO DOLÇA. — Para hoy y mañana se anuncian por ser los últimos de actuación de la aplaudida Orquesta Fusly's Band grandes Verbenas Populares amenizadas por la citada orquesta. Como de costumbre habrá un servicio especial de tranvías.

La Filadora

Inmensa BARATURA en SEDAS

DEL CARNET

Se encuentra algo aliviada en la dolencia que hace días la retiene en cama, la esposa de nuestro estimado compañero don Pedro Ferrer Gibert.

Deseamos a la enferma pronto alivio y completo restablecimiento.

A noche marchó a Barcelona, de paso para París, nuestro amigo el médico oculista don Jaime Rover, quien asistirá al Congreso de la Sociedad Oftalmológica francesa.

Por el mérito ocular del Juan J. Fuster, ha sido operado con completo éxito de cataratas el respetable señor don José Sancho, padre del Canónigo don Antonio y del Alto funcionario de Hacienda don Sebastián.

Con objeto de pasar una corta temporada en esta isla, ha llegado de Madrid nuestro amigo el Jefe de Negociado del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública don Luis Serra.

Han sido propuestos para tenientes de las armas que se indican, por haber terminado sus exámenes en las respectivas Academias, los siguientes alféreces alumnos:

De Infantería.—Don Antonio Toix Planas, don José Fullana Pons, don Gabriel Verd Moner, don Mateo Riera Escandell, don Bartolomé Llompard Ginard, don Leonardo Benito del Valle Arin Navarrete, don Guillermo Vidal Monserrat, don Pedro Mateu Gacias, don José Riutord Villalonga y don Luis Massot Ribot.

De Caballería.—Don Gabriel Moragues Argón, don José Villalonga Blanes y don Adolfo Esteba Aseñión.

De Intendencia. — Don Merisno Piñá.

Por doña Margarita Palou Vda. de Oliver y para su hijo don Juan Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes hija de nuestro amigo don Juan Fuster y de doña M.ª Ignacia Tarongi.

La boda se celebrará en breve.

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Guillermo Rullán, don Juan Llompard y señora, el oficial de Telégrafos don Juan Reus, don José Trias y don José Zaforteza.

De Alicante llegaron ayer don Ricardo Ferrer, el secretario de la Sucursal del Banco de España don Bartolomé Bestard, señora e hijos y don Juan Ramón Godines y don Pedro Antonio Moreno.

Anoche embarcaron para Barcelona don Luis Karakatzé, don Francisco Amengol, don Pablo Calcerán, don Miguel Fudela, don José Alvarez, don Joaquín Morell, don Bernardo Jordá, don Gabriel Mezquida, don Eduardo Pons y don José Santandreu.

Después de pasar una breve temporada al lado de su padre, el embaajador de España cerca de Quirinal don Gabriel Alomar, ha regresado a Palma nuestro compañero de redacción Miguel, acompañado de su esposa.

AGUA MIRAMAR

Se impone por su calidad

TEATRALES

«Born»

Constituyó un éxito el estreno en este cine, de la interesante producción Paramount «Desengaño» cuyos intérpretes son Paul Lucas y Ruth Chatterton.

Es una historia de amor, interesante en todo momento, sus intérpretes han puesto en este film todo su interés, para convertirlo en una obra maestra de la cinematografía.

El público pudo muy satisfecho. También tuvo lugar el estreno de la preciosa cinta «Me voy a París» siendo también muy del agrado del público.

Moderno

Ayer se proyectó la superproducción Paramount «Amor audaz», totalmente hablada en español, por Adolfo Menjou, Rosita Moreno, Carmen Guerrero, Barry Norton, Ramón Pereda y María Palou, obteniendo gran éxito.

Como complemento se estrenó la interesante comedia «Su última hazaña» por Ricardo Cortez y Nora Lane, que fué también muy celebrada.

Hoy y mañana se proyectarán estas interesantes películas.

Oriental

Con gran éxito se proyectaron ayer las artísticas e interesantes películas «El fantasma negro» por el célebre caballo Rex, y «Valor» por George O'Brien.

Fué también muy celebrada la comedia que completaba el programa.

Rialto

Hoy se estrenará la producción Fox «Casi Caballeros» por Victor

MacLaglen y se representará la notable producción interpretada por Janet Gaynor titulada «Papa piernas largas».

Luna Park

La empresa del teatro Luna Park ha contratado la Compañía de comedias de Anita Torno, que acaba de realizar una brillante temporada en el teatro Tallá de Barcelona.

Anita Torno forma parte de la compañía de Ernesto Vilches, como primera actriz. Apartada del mismo por propia voluntad, formó elenco por su cuenta y bajo su dirección, presentándose en los teatros de Marrecos, Andalucía, Madrid y otros de provincias.

Tal compañía lleva como director y primer actor a Luciano Ramallo quien ha actuado en Madrid, Teatro Fuencarral, obteniendo franco éxito.

El debut de la compañía tendrá lugar el día 21 del actual con la regocijante comedia de Luis de Vargas «Seis pesetas».

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

Cuestiones obreras

Otra vez huelga en el muelle

Ayer nuevamente se inició el paro completo en los trabajos de carga y descarga en los buques de nuestro puerto.

El rápido de Barcelona «Rey Jaime I» llegó el domingo y el «Atlante» que entró ayer por la mañana de Alicante e Ibiza, como igualmente un vapor inglés con tabloncillos de madera y otros veleros permanecían en el muelle sin realizar ninguna operación de carga ni descarga.

El paro de los obreros del muelle según nuestra referencia es debido a la cuestión de los turnos para el trabajo con los cuales los trabajadores están disconformes en la manera como actualmente se distribuyen.

El paro se inició ayer por la mañana al pasar lista para la descarga del vapor que trae para nuestro comercio un cargamento de tabloncillos de madera.

De todos los obreros llamados para trabajar sólo siete contestaron al llamamiento, pero dado el escaso número no fué posible la distribución de trabajo, quedando por tanto suspendidas todas las faenas.

Por la tarde tampoco acudieron al trabajo los obreros, a pesar, según nos aseguran, de haberse distribuido los turnos como estaban ya antes.

Por la mañana la fuerza pública despejó del muelle a cuantos obreros no querían trabajar.

No ocurrió ningún incidente, retirándose los obreros a la Casa del Pueblo.

Solo los obreros de las colas de la Transmediterránea y Naviera Mallorquina acudieron para las faenas de costumbre.

En el puerto prestaron servicio de vigilancia fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Policía.

SUCESOS

Denuncias y servicios de la Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana denunció conductores de vehículos en Felanitx, Puigpuent, Pollensa, Son Servera, Valldemosa, Inca y Bufiá.

La de Marratxí halló el día 9 del actual, en el bosque del predio «Son Veri» una bicicleta que examinada coincidió con sus señas con la sustraída en la verbera de San Marcial la noche del 29 pasado al vecino de Son Españollet Juan Ramis Frau.

Como no pudiese averiguar quien pudiera dejarla abandonada se dió cuenta al Juzgado Municipal.

En San Juan (Ibiza) denunció a Jaime Mari Mari, autor de haber cortado treinta pinos jóvenes y seis sabinas en un bosque propiedad de Bartolomé Mari Juan, creyendo aquel que estaban enclavados dentro de los linderos de sus terrenos.

Denunció la de Felanitx a seis individuos y el dueño de un café, que fueron sorprendidos jugando a «Poker», interviéndoles 14'35 pesetas y una baraja.

El vecino de Pollensa Gabriel Al-

bert Socías, denunció que al entrar en su morada calle del Roser-vell, 14, le salió Rafael Vilanova Vanrell echándose encima, golpeándole y dándole empujones, diciéndole que no dormiría en su casa, intentando a la vez dar suelta al ganado cabrío.

De las diligencias practicadas se deduce que el denunciante tenía que dejar la casa el 24 del pasado, cosa que no hizo, continuando en ella. Fué denunciado.

Choque de ciclistas

Nicolás Servera, de 20 años, habitante en Coll de'n Rebassa, y Jaime Ripoll, de 22 años, con domicilio en la calle de Rosselló, 11, que iban en bicicleta, chocaron.

El primero sufrió una herida contusa en la región parietal izquierda, y el segundo una contusión en la mano izquierda.

Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro.

Multas

Por el Gobernador civil han sido impuestas las siguientes multas: A María Martínez, una de 25 pesetas, por jugar a los dados en la verbera de Son Cok.

A Antonio Roca, alquilador de almohadillas en la Plaza de Toros, por molestar al público y desobedecer las órdenes de un agente de policía.

Al dueño de la fonda «La Parreta» otra de quince pesetas por infringir el reglamento de viajeros.

Accidente de trabajo

José Tejero, de 35 años, habitante en la calle de Prunés, 5, trabajando se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, de la que fué asistido en la casa de socorro.

En el dispensario de la «Mutualidad de Accidentes Mallorquina» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Antonio Juan, panadero, con domicilio calle S. Roca, de herida en el dedo índice derecho.

Nadal Mir, peon, con domicilio en la calle de Velázquez 17, de contusión dedo gordo pie.

Guillermo Vidal, peon, con domicilio en Son Nadalet 12, de esquinco lumbar.

Sebastian March, curtidor, con domicilio en la calle de Cortesera 6, de conjuntivitis.

Bartolomé Lliteras, mecánico, con domicilio en la calle de Diezmo 8, de herida incisa mano izquierda.

Jaime Segura, metalúrgico, con domicilio en la calle de Vila 3, de esquinco lumbar.

Lorenzo Mulet, curtidor, con domicilio en la calle de 11 de Febrero 280, de herida mano izquierda.

Pablo Company, electricista, con domicilio en la calle de Ronda de Poniente, de contusión brazo y pierna.

Bernardo Fullana, mecánico, con domicilio en la calle Norte 47, de herida brazo derecho.

Miguel Barceló, electricista, con domicilio en la calle de la Riera 36, de esquinco pie izquierdo.

José Ribas, fundidor, con domicilio en la calle del Socorro 158, de quemaduras 2.º grado pie derecho.

Catalina Garau, oficiala, con domicilio en la calle de Manacor 24, de contusión brazo derecho.

Instalaciones Sanitarias

Bañeras, Waters, Bidets etc.

Precios increíbles

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

DE HACIENDA

Libramientos

al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago, hoy, día 12 julio los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Presidente Audiencia. Don Gabriel Huguet. Don Sebastián Carbonell. Don Francisco Muntaner. Don Guillermo Pascual. Don Antonio Balaguer. Don Antonio Coll.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Alcudia 11 a las 10'0.—Viento S. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Ibiza 11 a las 8'45.—Barómetro 769'0.—Termómetro 26'0.—Viento

S. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Sóller 11 a las 9'15.—Barómetro 779'0.—Termómetro 27'0.—Viento N. O. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Vigla-Bajoll 11 a las 8.—Barómetro 764'0.—Termómetro 26'0.—Viento S. flojo.—Mar llana.—Cielo aclarado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Anuncio

Se abre un concurso libre para la provisión de la plaza de Secretario de esta Corporación.

Las condiciones a que deberán sujetarse los concursantes se hallarán de manifiesto en la Vicesecretaría de la Cámara todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que expira el plazo para la admisión de instancias.

Palma 2 Julio de 1932.—El Presidente, Jaime Suau.—El Vicesecretario, Jaime Torres.

Para vender su terreno... Para alquilar su piso o su villa...

Agencia Inmobiliaria

Avenida de A. Maura, 42, ent.º Izq.º. Teléfono 1423

PAN

a 0'55 pts. Kgm. de Harinas Mallorquinas

En la Antigua

Casa FRAU

y en todas sus Sucursales

Born HOY

Desengaño

UN PRODIGIO DE

AMBIENTE, HUMANIDAD

E INTERES

INTERPRETADO

POR

RUTH - CHATTERTON

Y

PAUL LUCAS

ME VOY

A

PARIS

NO DEJE DE VER

ESTE MAGNIFICO

PROGRAMA

Cocinas

Precios sin competencia

CASA BUADES

Plaza de Cort, 32 y 33

(Entre casas Singer y Tous)

RESFRIADOS

El dolor de cabeza, la congestión del aparato respiratorio y el lagrimeo, se curan rápidamente con

ALGODON FORMAL

Precio: UNA peseta

EL DIA publica diariamente 8 páginas

RIALTO HOY

Papá piernas largas

por Janet Gaynor y otras cintas.

Jueves: ¿Conoces a tu mujer? Carmen Larrañaga en español

S'AIGO-DOLÇA - Hoy y mañana miércoles

Grandes Verbenas Populares

Orquesta FUSLY'S BAND

En la Gran Plaza

Cine Moderno

HOY
a las 6 y media

LA PERSECUCION DEL SEÑOR MARCH

Los modos y las causas

En breve se cumplirá un mes desde que el diputado a Cortes por Mallorca don Juan March se halla encarcelado por orden de la Comisión de Responsabilidades y sometido en la prisión al régimen de los delincuentes comunes por los supuestos delitos de inducción a la prevaricación y cohecho, de que se tiene por coautor al ex-ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. Durante este mes no hemos hecho sino informar a los lectores, serena y objetivamente, de las causas notorias de este atropello, reproduciendo los asertos que ante el Parlamento hizo el propio perseguido, sus escritos de defensa y las resoluciones denegatorias de la Comisión de Responsabilidad. No podrá decirse que hemos entretenido con exceso la atención pública con este asunto, aunque habría estado justificado que lo hiciéramos, no solo por los vínculos de afecto que nos unen con la víctima de la monstruosidad, sino porque este caso tiene un valor simbólico del criterio de justicia en que se inspiran el Gobierno y el Parlamento, dada la resonancia y publicidad que ha tenido, el carácter de diputado a Cortes del señor March y la incapacidad moral en que se hallan para juzgar a nadie quienes previa y reiteradamente le pidieron dinero con resultado negativo, sobre todo si han de juzgarle sin mas norma ni ley que su propia voluntad.

Pero todas las cosas tienen un límite, y nuestro silencio debe tenerlo. Es preciso que España sepa la razón de que por un delito imaginario, de nimia gravedad aunque fuera real, amistiado aunque fuera grave, se someta a un representante del país a tan sañuda vejación. Y la razón no es otra sino que así lo ha dispuesto en este caso la voluntad de don Indalecio Prieto, para saciar un personal rencor que contra el señor March tiene y ha hecho público en términos y con amenazas que repugnan a toda conciencia honrada. Es el señor Prieto quien, siempre en ausencia del señor March, le ha difamado ante la Cámara y expuesto ante ella su deseo de verlo ahorcado con su personal colaboración; quien en los pasillos del Congreso ha manifestado que si no se procesaba y condenaba al señor March dimitiría; quien, en suma, estimula y azuza al

grupo que en las Cortes ejerce una verdadera dictadura—el socialista—, resolviendo las cuestiones sin otra razón que el número de sus diputados, aunque esos diputados, elegidos en un régimen de exaltación, de violencia y de terror, ostentan una representación discutible y estén obrando en múltiples asuntos frente a la voluntad nacional. No es el señor March el único encarcelado y perseguido así. Pero su caso tiene una importancia ejemplar, y por eso hemos de analizarlo y exponerlo con todo detalle y claridad, para que se vea de qué manera sobre un régimen nominalmente democrático de un pueblo moderno se está operando por los motivos y con los modos y la eficacia con que actuaban en las pequeñas Repúblicas italianas los tiranos de la Edad Media. Sólo así se comprende que don Indalecio Prieto, contra el que se hicieron en el Parlamento graves acusaciones, las dejase incontestadas y prorrumiese en injurias contra el señor March, ausente, que constituye su obsesión, y que cuando éste preparaba la réplica adecuada a las difamaciones de que el ministro de Obras Públicas le había hecho víctima fuera encarcelado e INCOMUNICADO VARIOS DIAS, SIN QUE NI DURANTE ELLOS NI DESPUES SE LE RECIBIERA DECLARACION. La incomunicación no tuvo otro fin que ver si se le deprimía y acobardaba tratándole así. Procedimiento de esencia inquisitorial, porque todavía no hemos llegado al tormento. Y a ver si de esa manera el señor March renunciaba a exponer al país la verdadera personalidad de don Indalecio Prieto, sus móviles y su actuación.

Sólo que el empeño ha sido inútil, porque la cosa es tan interesante que, aun contrariando las conveniencias personales y la comodidad de don Juan March, se hace preciso exponerla para que la conozca el país. Y es lo que hemos de hacer en días sucesivos. Conviene siempre que los pueblos sepan con exactitud el verdadero carácter de sus «señores», la idiosincrasia y la conducta auténtica de las gentes en cuyo poder están. Desgraciadamente, aquí no se echará de menos la pluma de Plutarco; bastaría con la de Lessage o la de Vicente Espinel. (De «Informaciones».)

TAURINAS

Sesiones de bacteriología

¿Lidia o antiseptia?
Con la función del domingo cerró la «Banda del Empastre» las sesiones de su reaparición. La ovación con que fué despedida demuestra el agrado con que fueron vistas sus actuaciones.

En la función de la tarde del domingo se varió algo el programa: el luchador de toros «Espartero» mancomún—con toda facilidad, como no?—un becerrete de Carreño. Luego lidiaron un añojo los bufos de la Cuadrilla de Lerin, otro becerrete en lidia «seria»—¡ganar de ponerles motes a las cosas!—y otro añojo por la Banda, que fué cabalgado, inclusive, por el intrépido director de la misma, por cuyas venas corre sangre... «bastante torera»; mas torera, desde luego, de la que riega y vitaliza el respetable organismo de los dos saxofonistas... Estos simpáticos profesores, que podría darse el caso de que emularan a Rosny, el rey del saxofón,—pues son dos músicos excelentes—en lo tocante a la lidia de añojos, son personas precavidas y que entienden preferible la Profilaxia a la Terapéutica.

Ya que hemos entrado en un terreno hipocrático vamos a exponer la única consideración que nos han sugerido las dos añojadas perpetradas en nuestra plaza. Bien está, para estas funciones, el ganado chiquitín, y aún abollotado... pero ¡tantol... Aun saliendo bravos la mayoría—como salieron y es de justicia consignarlo—con ganado microscópico es imposible ver (ni siquiera «entrever») lo puede dar de sí un lidiador. Arturito Rodríguez, «Carnicerito de Valencia» y Vicente Bádenas son tres muchachos a los que suponemos excelentes condiciones de toreros; pero esto no puede pasar de una suposición, ya que nada pudieron hacer para confirmarlo, a pesar de sus buenos deseos, reiteradamente expuestos...

Nuestra consideración—de la que nos habíamos apartado un poco—es la siguiente: «En las plazas de toros pueden celebrarse toda clase de funciones taurinas, incluso becerradas. Para lo que no nos parece sitio apropiado es para las sesiones de bacteriología ni para el examen de preparaciones microscópicas. Cuando en vez de becerros aparecen microorganismos por la puerta de los chi-

Grandioso éxito de la superproducción Paramount

AMOR A UDAZ

totalmente hablada en español

por Adolphe Menjou - Rosita Moreno - Ramón Pereda - Barry Norton - Carmen Guerrero - Maria Calvo

seguio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos es cogidos.

16.00: Fin de la emisión.
19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Pavana» Ganné; «Canción de otoño», Elgar; «Cantabile» (para violoncello), C. Cui; «Fausto» (selección), Gounod.

19.30: Cotizaciones de mercancías valores y monedas.
20.00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

20.10: Noticias de Prensa.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos. Viaje radiofónico por Europa (retransmisión directa de las principales emisoras por Europa. (Retransmisión de emisoras extranjeras. Even tual).

21.05: Sardanas. Concierto a cargo de la Coblá Barcelona Albert Martí: «Jogulnes» P. Guanter; «Raig de luna», Carbonet; «Pensant amb tu», Borguño; «La font de l'Albera», Mora; «La pedragada», J. Garreta.

22.00: Radioteatro de E A J I. Selección de la zarzuela en dos actos, música del maestro Diez Giles, titulada «El cantar del arriero». Coros y orquesta.

poll, don Juan Mulet Amer y don Juan Vallespir Vallespir.
Tracción a sangre y carreteros y similares

Por el presente se hace público para conocimiento de los señores patronos y obreros sujetos a la jurisdicción de dichos Jurados Mixtos que a partir del día 4 de los corrientes y por un plazo de dos meses ha quedado abierta la inscripción de obreros en el Censo, conformes a las bases publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia y que se hallan de manifiesto en la Secretaría (Reina Esclaramunda, n.º 27).

El presidente accidental, Andrés Crespi.—P. A. del J. M.—El Secretario, Nicolás Brondo.

Industrias químicas (sección Farmacia)

Este Jurado Mixto, reunido el día 8 de los corrientes y vista una disposición del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, desestimando el recurso interpuesto por la parte patronal contra el acuerdo de este Jurado modificativo de la base 6.ª de las reguladoras del trabajo en la dependencia farmacéutica, acordó hacer público que a virtud de dicha disposición ministerial, la base 6.ª de referencia queda modificada elevando a 200 pesetas mensuales el salario mínimo de los Auxiliares de Farmacia la que deberá surtir efectos a partir del día 1.º del próximo mes de agosto.

Palma 9 de julio de 1932.—El Secretario, Jaime Redassa.—V.º B.º.—El Presidente, Fernando Leal.

Jurado mixto profesional de Metalurgia

Hemos recibido la siguiente nota: «Este Jurado recuerda a los señores patronos metalúrgicos de Palma y su término la nota de día 5 de los corrientes referente a la remisión a este Jurado de las clasificaciones de sus respectivos obreros, advirtiéndoles que por cada día que tardan en cumplimentar dicha nota a partir de la publicación de la presente, se les impondrá una sanción.

Palma 11 de julio de 1932.—El Secretario, Jaime Redassa.—El Presidente, Fernando Leal.»

DE LA «GACETA»

La ley del matrimonio civil

En la «Gaceta» se publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º A partir de la vigencia de la presente ley, solo se reconoce una forma de matrimonio, el civil que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo 3.º del título 4.º del Libro 1.º del Código civil, con las modificaciones siguientes:

1.ª Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acreditar el consejo a que se refiere el número 1.º del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

2.ª La licencia que deben obtener los menores de edad se acreditará mediante documento autorizado por notario, por el funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del que haya de otorgarla, si fuere el elegido para la celebración del acto.

2.ª Queda suprimido el impedimento sentado en el número 4.º del artículo 83 del Código civil.

4.ª No podrán contraer matrimonio entre sí los colaterales por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado, sustituyéndose con esta disposición lo establecido sobre impedimentos en los números 2.º, 3.º y 4.º del artículo 48 del mismo Código.

5.ª Al Juez de primera instancia del partido a que pertenezca el Juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio correspondrá dispensar, a instancia de parte y mediante justa causa, los impedimentos nacidos de la consanguinidad en tercer grado entre colaterales, de la afinidad en línea colateral, el comprendido en el número 2.º del artículo 45 del Código civil y los referentes a los descendientes del adoptante con el adoptado. El mismo juez de primera instancia podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

6.ª El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código civil, omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho Código legal.

Artículo 2.º No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Artículo 3.º Las certificaciones del Registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio se expedirán en papel timbrado de la última clase y sin exacción de derechos, expresándose al pie de los mismos que solo serán validos para este fin.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

Gobierno civil

Visitas escolares

El Gobernador nos dijo ayer que el domingo visitó los pueblos de Santañy y Algaida para efectos escolares.

Regresó excelentemente impresionado, diciendo que el problema escolar de Algaida ha quedado resuelto.

Para en breve ofreció una información relativa a dicho asunto.

Cámara de Comercio

De interés para los comerciantes e Industriales Individuales

Publicadas en la Gaceta de Madrid las normas como resolución a varias consultas formuladas sobre ejecución de los preceptos del Decreto de 30 de abril último, que ha declarado de aplicación el epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa 2.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, a los comerciantes e Industriales individuales obligados a satisfacer por contribución industrial y de comercio una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de mil quinientas pesetas por cualquiera de los epígrafes que en el mismo Decreto se consignan.

Dichos epígrafes son:

A). Todos los de las Clases 1.ª y 2.ª de la Sección 1.ª de la Tarifa 1.ª

B). Todos los epígrafes, excepto el 37 de la Sección 2.ª de la Tarifa 1.ª

C). Epígrafes 1.º, 10, 23, 24 y 30 de la Clase 3.ª y 1.º de la Clase 4.ª de la Tarifa 2.ª; y

D). Todos los epígrafes de la Tarifa 3.ª

Esta Cámara llama la atención de todos los contribuyentes que se encuentren comprendidos en dichos epígrafes, pudiendo pasar por las oficinas de la misma (Estudio General, 7), donde se les indicará los requisitos indispensables encaminados a presentar las declaraciones juradas en la Delegación o Ayuntamientos respectivos, expirando el plazo de presentación el 15 de agosto próximo.

Jurados Mixtos del Trabajo

Gas y Electricidad

Visto el resultado de las elecciones verificadas para renovar la representación obrera del Jurado mixto de Gas y Electricidad, de Palma de Mallorca, se ha dispuesto por el Ministerio que la representación obrera del expresado Jurado mixto quede constituida de la manera siguiente:

Vocales efectivos: don Francisco Castell Castell, don Jaime García Obrador, don Mateo Martínez Thomas, don Andrés Gibert Labrés, don Esteban Jaume Sabater y don Luis Molina Hervás.

Vocales suplentes: don Andrés Biliboni Amengual, don Benjamín Ferrer Mascarell, don Guillermo Mun-taner Canals, don Mateo Frau Ri-

Artículo 4.º La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que dé lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionan con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103 del Código civil. Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley, serán resueltas por los Tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídos. Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley, no producirán efectos civiles.

Artículo 5.º La presente ley comenzará a regir a los treinta días, a contar desde el siguiente de su publicación en la Gaceta de Madrid.

Artículo 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones legales, Reglamentos, Decretos y Ordenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.

Art. 4.º En los empleos de las armas y cuerpos se concederán como máximos los retiros que basten para cubrir el sobrante de la tabilla respectiva. Si el número de solicitantes excediese del límite señalado en el párrafo anterior serán preferidos los más antiguos de cada empleo.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes constituyentes del presente decreto.»

Publicaciones recibidas

REVISTA DE MENORCA.—El número de esta publicación del Ateneo de Mahón, correspondiente a Febrero y Marzo, inserta el siguiente sumario: «Medicina preventiva de la vejez: Antonio Curleses del Agua.—Contribución al estudio de la Tramontana: J. M.ª Jansá.—Agricultura, Avicultura, Ramadería, Industrias Agrícolas: Francisco Hernández Sanz.—Observaciones meteorológicas del mes de Febrero: J. M.ª Jansá.

«IBERICA».—El sumario del número 936 de esta revista es el siguiente: «Congreso de Ingeniería Naval.—Crisis de la industria del automóvil en España.—Producción experimental de miembros supernumerarios en el sapo.—Papel desempeñado por la vitamina B y el equilibrio alimenticio en la utilización de los protidos.—La tensión superficial de la materia fulminante del relámpago en función de la temperatura y del peso molecular, E. Mathias.—El aire de los túneles.—El grito del estafeta.—La dilatación del Universo.—Visibilidad de las vibraciones ultrahondas de una lámina de cuarzo.—Instalación de estrellas en la cúpula del pabellón Landerer del Observatorio de Ebro, L. Rodés, S. J.—Recuerdos de un viaje a Portugal con motivo del XIII Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, D. Jiménez de Cisneros.—El planeta 1932 HA, M. Aller.—Bibliografía.»

«LA MODA PRACTICA».—El número 943 de esta revista, que hemos recibido, reformada, consta del siguiente sumario: «Intervius breves, por M. Andiano.—¿Qué vuelvas, cuento rápido por Andiano.—De mi diario, por F. Suárez.—¿Accidente?, por Mari-Rosa.—Princesa, mi princesita, poesía de Josefina Bolinaga.—Página médica, por el Doctor Gasciart.—Consultorio Astrológico, a cargo del profesor Dant Fersdar; y otros interesantes textos.

En huecogramas se publican interesantes modelos de actualidad, para señoras y señoritas, labores y patrones económicos; y en folletón, la novela «El anillo de bodas roto», todo ello de confección esmeradísima.»

POLITICA

Un Centro Republicano en Esporlas

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El domingo pasado tuvo lugar la inauguración del centro republicano de Esporlas «Unión Republicana» a cuyo fin se destacaron a aquel pueblo valiosos elementos de esta localidad.

A las once de la mañana tuvo lugar en el cine Coliseo un mitin monstro en el cual hicieron uso de la palabra los señores Perpinyá, Mas Rubi, López Palop, concejales estos dos últimos de nuestro Ayuntamiento, y el presidente del Partido Republicano Federal de Mallorca y diputado a Cortes don Francisco Juliá Perelló.

Los oradores fueron aplaudidos, siendo obsequiados al finalizar el acto con un espléndido lunch»

MARITIMAS

Movimiento del puerto Lunes 11

Entradas: Procedente de Alicante e Ibiza el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga, capitán don S. Jaume.

Procedente de Ibiza el velero «Rafael Verdera» patrón don J. Riera.

Procedente de Barcelona el «Cala Fornells» patrón don J. Eusenot.

Procedente de Barcelona el «Carmen» patrón don Antonio Juan.

Procedente de San Carlos el «Míramar» con lastre patrón don J. B. Bestard.

Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga capitán don B. Company.

CONCESION DE UN NUEVO PLAZO

El retiro voluntario de los generales, jefes y oficiales

Se exceptúan los Cuerpos de Ingenieros y Artillería

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede un plazo que terminará en 20 del actual, a fin de que los generales del Estado Mayor del Ejército y los jefes, oficiales y asimilados de las distintas armas y cuerpos, puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, hechos ley en 16 de septiembre de igual año.

Art. 2.º Podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo 1.º los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes: Estado Mayor General, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor: tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería: comandantes y capitanes.

Caballería: comandantes y capitanes.

Intendencia: tenientes coroneles. Intervención: comisarios de Guerra de primera.

Sanidad Militar, Farmacia: subinspectores farmacéuticos de primera.

Veterinaria militar: subinspectores veterinarios de primera.

RELIGIOSAS

Santos del día
Santa Marciana vg. y Juan Gualberto.

Cuarenta Horas
Concluyen en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a la Virgen del Carmen.

A las 6 exposición y a las 9 misa mayor.
Por la tarde actos de coro, Tedeum y reserva de S. D. M.

Visita
A la Virgen del Pilar en Montesión.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
MIRE LOS ESCAPARATES

Lorenzo Villalonga
DIABETES
Huertos, 8 - 1.º

Una buena nevera

55'00 ptas.

La Feria de París
(Frente Diputación)

Se vende
Una casita en el Molinar de Levante, a orillas del mar.

Informes: En El Día, Danús, 2.

Urge vender
una colimado por ausentarse su dueño.

Razón: En El Día, Danús, 2.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Homenaje a Victoria Kent en Oviedo

Oviedo 11.—Celebrense en el Teatro Campoamor un homenaje de desagravio a Victoria Kent.

Presidieron el acto representantes de todos los partidos republicanos y socialistas, con el ministro de Justicia.

Todos los oradores ensalzaron la labor de Victoria Kent.

Alborno hizo historia del clericalismo en España.

Dijo que tuvo su auge en el reinado de las Austrias y llegó a ser agobiante.

No somos enemigos de la religión; combatimos la hipocresía y el fariseísmo de los mercaderes.

Estos no invitan a la indignación, sino a la risa.

Se han sumado al movimiento católico los naufragos de la dictadura, que se ofrecieron luego a la monarquía.

Tienen la misma sensibilidad de aquellos que exaltaban el patriotismo y cuando fueron a Cuba pedían la última gota de sangre y la última peseta para favorecer sus grandes negocios de ultramar.

Hizo un gran elogio de Victoria Kent y esta pronunció palabras de gratitud.

En el Parque Ovetense se celebró un banquete de 600 comensales.

Conferencia de Marcelino Domingo

Toledo 11.—En el «Teatro Rojas» Marcelino Domingo dió una conferencia.

Dijo que el Estatuto de Cataluña no es un problema planteado a la República sino que la República quiere resolverlo.

La monarquía no supo constituir un estado moderno la República quiere reconstruirlo y europeizarlo, según frase de Costa.

Con el Estatuto se discute la Reforma agraria, de gran conveniencia para el municipio.

El problema catalán se planteó en tiempos de Canalejas y no lo resolvió nadie.

Lo heredamos convertido en conflicto.

España seguirá los caminos trazados por ilustres republicanos del siglo pasado.

Fue aplaudidísimo.

En el Alcázar se celebró un banquete de quinientos comensales.

A los postres volvió a hablar el señor Domingo.

Aludió al Ejército dentro de la República y puso como modelo de militares a Foch y Joffre, los cuales a pesar de ser monárquicos y católicos fueron fieles al laicismo de la República francesa.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Madrid 11 a las 19.10.—La «Hoja Oficial» publica unas declaraciones de Ossorio y Gallardo manifestando que llevamos mucho tiempo de practicar una política unitaria centralizadora con fracaso visible.

Hácese preciso ensayar el sistema autonomista.

El único medio de impedir que el nacionalismo se extravíe es buscarle satisfacción dentro de la Justicia.

Ya sé que el problema catalán no quedará resuelto ahora, porque éste, como todos los problemas, progresa y carecen las ansias.

Una gran empresa nacional sería el mejor aglutinante de las regiones, por ejemplo, si España se entregara a una campaña ardiente en favor de la paz de los pueblos.

Estoy dispuesto a sumarme a cuantos quieran hacer una fuerza republicana conservadora.

La detención de Rico Ariza

Madrid 11 a las 22.—El Juez ha ordenado el traslado a la cárcel del periodista catalán Rico Ariza, a pesar de sus protestas de no intervenir en el complot contra Azaña.

El Presidente de la República

Madrid 11 a las 22.—Ayer el Presidente de la República acudió al Palacio Nacional, despachando asuntos.

Mañana marchará a Segovia.

Consejo aplazado

Madrid 11 a las 22.—El consejo de

la mañana ha sido aplazado para las 10.30 de la noche por acompañar Azaña a Alcalá Zamora a la entrega de despachos en Toledo.

Mitines

«Acción Republicana», en Castellón

Castellón 11.—En el «Cine Royal» celebró un mitin de «Acción Republicana».

Hablaron Carreras, de Benito y Ruiz Fumes que pusieron de relieve la labor realizada en las Cortes.

Socialista, en Jaén

Jaén 11.—En la plaza de toros se celebró un mitin socialista.

Hablaron Esbrit, Albar, Jiménez, Asúa y Bujeda.

Jiménez Asúa dijo que el Estatuto era un problema que tendía a resolverse y que la República tenía la obligación de dar al pueblo su verdadera estructura.

Sindicalista, en Bilbao

Bilbao 11.—Celebrense un mitin sindicalista en Euskalduna.

Palabras de Casares

Los sucesos de Villa de don Fadrique.—La cuestión del Estatuto

Madrid 11 a las 22.—Casares Quiroga ha declarado que considera al doctor Bolívar, cabecilla de los sucesos de Villa de don Fadrique, más peligroso que Vallina.

Estima que la República está archiconsolidada.

No cree que fuera del Parlamento

exista el estado de opinión de que habla Royo Villanova.

Negó permiso para una manifestación contra el Estatuto, por creer que el problema impone serena meditación.

Ante unas elecciones—dijo—los reaccionarios nada podrían estando las izquierdas compenetradas.

Viaje del ministro de Instrucción en Palencia

Palencia 11.—Llegó el ministro de Instrucción acompañado del director de segunda enseñanza.

Se celebró la inauguración de los cursillos intensivos de maestros que forman la Semana pedagógica.

Fernando de los Ríos pronunció un discurso glosando el esfuerzo de la República en favor de la instrucción.

Fue ovacionadísimo.

La Diputación le obsequió con un banquete, pronunciando discursos el presidente de la Diputación y de los Ríos.

Este visitó la Catedral y marchó a Burgos.

En Burgos

Burgos 11.—A las seis de la tarde procedente de Palencia llegó Fernando de los Ríos.

Le recibieron las autoridades y mucho público.

Presidió la inauguración de la Escuela de Trabajo y recibió numerosas comisiones.

EN ZARAGOZA

DISCURSO DE LERROUX

ATACA AL GOBIERNO Y ESPECIALMENTE A LOS SOCIALISTAS

ELOGIOSOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

Zaragoza 11.—El sábado por la noche llegó don Alejandro Lerroux.

Ayer, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró en la Plaza de toros el anunciado acto al que concurrieron los diputados de la minoría radical provinciales, concejales aragoneses y comisiones de Madrid, Valencia y Barcelona.

La plaza presenta aspecto imponente.

Lerroux es ovacionado.

Habla, en primer término, el presidente de la Comisión organizadora, señor Bauzo.

Luego, lo hace el presidente del acto señor Gil Gil, quien dice que es inútil presentar a Lerroux, modelo de republicanismo.

Termina dando vivas a la República, a España y a Aragón.

Luego habla Marraco, dice este acto es la expresión de la oposición de los republicanos aragoneses a la intensificación de los ideales federales por Cataluña.

Los republicanos radicales no somos hostiles a las libertades de Cataluña, pero sí a que impongan su oligarquía catalana.

Somos amigos de Maciá republicano, pero no amigos de Maciá extraviado.

Lee cifras de las que deduce que Cataluña ingresa tres mil millones.

Lo radicales impedirán que el Estatuto pueda aprobarse con daño para el resto de España.

Discurso de Lerroux

A continuación se levanta el señor Lerroux siendo ovacionadísimo.

Dice que ha venido a hacer propaganda, más que crítica.

Van 15 meses de República que parecen 15 años.

Recuerda su advenimiento y la forma en que vino, que parecía imponer una obligación.

Si la República hubiera triunfado de otra manera, se explicaría que la pasión desbordada hubiera querido realizar un golpe de justicia social económico, como aquellas venganzas de leyenda, a pesar de ser siglos pasados.

La manera de iniciarse la República nos impuso a todos la obligación de plantear problemas en el terreno de la razón. Por eso dije que habíamos venido a gobernar todos los españoles, no solo para una clientela, porque las clientelas y grupos

políticos no ganaron las elecciones del doce de abril, sino que fué la mayoría de los españoles que acudieron a los comicios.

Aquello parecía demostrar que había comenzado una nueva era, porque la opinión participaba en cosas que correspondían al interés nacional, desgraciadamente después el interés partidista y el interés personal hizo cada cual lo que creyó conveniente, sin preocuparse de sus puntos de vista, acometieron el problema religioso, llegando a la separación de la Iglesia y el Estado, y como postulado de todo el mundo la Iglesia resignóse a ir al acuerdo sin resistencia.

Acabóse el militarismo y el ejército se avino al sacrificio por considerarlo necesario para la patria.

Debióse aprovechar estas horas de crédito para hacer labor más fundamental; pero luego se han entretendido en ahondar las heridas e insistir en temas una y otra vez, sin pensar que están provocando a la reacción, que aunque se reprima la fuerza, quedará latente con fundamentos la razón.

(Ovación)

Dice que se ha pagado caro el apoyo de los socialistas a la revolución, aunque no estuviesen presentes a la hora del triunfo.

Esos elementos no han tenido abnegación para retirarse y decirle al gobierno «para gobernar en republicano no podemos continuar, pues seríamos desleales a nuestra causa o a la vuestra».

(Gran ovación)

Deban retirarse y ser leales colaboradores en la oposición.

Ahora están haciéndose en el país ensayos de socialización inoportunos que necesitan un período de preparación e instrucción.

Esos elementos ejercen dictadura sobre el gobierno republicano.

Uno de los mayores daños que sufre el país es la desconfianza general en un porvenir pacífico para la República, relajándose con eficacia el principio de autoridad, sin el cual no puede vivir la República socialista ni burguesa.

Han entrado en el campo socialista unos logreros que solo buscan el provecho.

Señala casos de alcaldes y jueces con antecedentes penales que pertenecen al socialismo.

Si el porvenir me entrega el poder, el problema más urgente será restablecer el principio de autoridad para mantener la convivencia de los ciudadanos dentro del orden jurídico.

No me detendré en ningún sacrificio. Ovación.

Nadie me ha aventajado en combatir las horribles escenas de Montjuich ni a quienes deshonraban el uniforme; pero en los últimos tiempos se han redimido y estimo que ahora la guardia civil es la institución única en que puede la República fundar sus esperanzas para el orden público—tendrán mi amparo decisivo todos los ciudadanos que la guarden el respeto que merece.

Considero esencial el problema, porque mientras no exista respeto a la ley, no se conquistará la confianza de la opinión, y esta falta de confianza hace que no haya iniciativas productoras, que se paralicen las industrias, que se marchen los capitales, que se retraigan los valores, que aumente la miseria y el descontento en los trabajadores, sin que se pueda poner en actividad la inmensa riqueza española. (Ovación)

Habla del problema de la personalidad y dice que el problema se ha envilecido por la pasión.

Advierte que no debe confundirse el patriotismo con las maniobras de los enemigos de la República.

Dice que los radicales están disconformes con los extremos de enseñanza, orden público y Hacienda.

Al decir que no cree que los catalanes aspiren a obtener de golpe su personalidad de convertirse en Estado independiente, surge un clamoroso griterío.

Toda la plaza grita: ¡Nadal ¡Nadal ¡Viva España!

Se repiten durante cinco minutos, sin dejar de hablar Lerroux, dominando el griterío.

Lerroux dice que los radicales hermanarán los derechos de Cataluña con el resto de España.

(Ovación)

Habla de la Reforma agraria diciendo que se ha engañado a los campesinos con fantasías de reparto de tierras.

Su plan es eclético. Cada comarca necesita un plan especial.

La República necesita órganos de gobernación.

El partido radical quiere valerse de todos los españoles para vivir en una zona templada, hermanando a los productores con los trabajadores.

Dice que el Gobierno ha desatendido a Aragón en la magnífica obra de la Confederación del Ebro y se ha detenido no para mejorarla, erucifi-

cándose a un hombre con expediente para satisfacer miserables pasiones políticas de orden personal.

(Ovación)

Recuerda que se ha quitado a Zaragoza la academia general militar siendo trasladada a Toledo, sin necesidad.

Ofrece volvería a Zaragoza.

(Ovación)

Dice que en el Parlamento puede reunir cien votos, pero en cambio en la calle tiene la mayoría de opinión.

El gobierno tiene lo que llama mayoría, pero niega a que los votantes del 12 de abril estén con el gobierno (Ovación)

Era la dictadura el Parlamento de Cronwell.

Todos tenemos interés en que termine con gloria esta etapa cívica de la República.

El gobierno debe pensar que no puede gobernar contra la opinión, porque si espera la expresión popular, Dios nos libre de ella, porque si el pueblo se lanza al motín o a actos de fuerza fascista, llegaremos a una guerra radical.

(Ovación)

Yo espero ocasión en el Parlamento en que pueda decir al gobierno que ha llegado la hora del relevo, de renovar el gobierno, que no puede continuarse con un gobierno que no es republicano ni socialista.

La República deben gobernarla los republicanos, teniendo como colaboración a la democracia social que cumple una función de acelerar el ritmo.

(Aplausos)

No tengo apetencia de poder, sólo vivo cumpliendo mis deberes.

Lo que hay es que tengo la seguridad de que me asistirán con su colaboración todos los españoles.

Termina agradeciendo la atención y dando la seguridad de que los radicales se opondrán a todas las soluciones de problemas que mermen la soberanía del Estado y la unidad de la Patria, y todo lo hará para mayor felicidad y libertades de los pueblos españoles.

Fue ovacionado a la salida.

Otro discurso de Lerroux

Zaragoza 11.—En el Casino Mercantil fué obsequiado con un banquete el señor Lerroux.

Este pronunció un discurso.

Dijo que al proclamarse la República la coalición cayó en el candor de conceder a los socialistas excesiva participación en el régimen, que no cumplió las aspiraciones del pueblo de justicia y libertad.

No formará gobierno de partido, sino gobierno nacional.

El problema de la autonomía planteó mal.

Debió comenzarse dando la autonomía a los municipios.

No consentirá que pase el Estatuto catalán sin un artículo adicional de que el poder central puede derogarlo cuando peligre la economía nacional.

(Gran ovación)

Obligará a todos a cumplir la ley y no tolerará el desorden.

Para hacerle rectificar este criterio tendrían que quitarle la vida.

Pide una tregua a los obreros. Si no cumple los compromisos de bien ejecutarle.

Si se salen de la ley será él quien los ejecute.

Añade que las aspiraciones de Aragón son las de todas las regiones y puesto que la Constitución autoriza a las regiones para que atiendan sus necesidades se les debe atender.

Afirma que el próximo gobierno deberá tener carácter nacional.

A los elementos de valía que han acatado la República los radicales les abrirán los brazos.

Le merecen más confianza los monárquicos que ahora han jurado acatar la República que esos monárquicos que se unieron a él para conspirar.

Ofrece restablecer la Confederación Hidrográfica y la Academia general de Zaragoza con el mismo director general Franco, de quien dice es un caballero y un héroe que ha jurado fidelidad a la República y no faltará a su palabra.

Comentarios de la prensa

Madrid 11 a las 20.—Siguen los comentarios al discurso de Lerroux.

La prensa reconoce su trascendencia.

«Luz» destaca el anuncio de que Lerroux espera una ocasión prudente para decir al Gobierno en el Parlamento: «Llegó la hora del relevo».

Considera el discurso un paso más hacia la franca petición del poder sobre todo cuando afirmó que el cuerpo electoral que votó el 14 de abril está alejado del Gobierno y de las Cortes.

«Luz» reconoce la necesidad de variar de política republicana y orientarla en un sentido más nacional, menos exclusivista; pero para ello precisa una base de mútua comprensión entre los partidos que forman la coalición y aquellos que quedaran fuera del Gobierno.

«Heraldo de Madrid» elogia el patriotismo de Lerroux, que tiene su mayor elevación en el discurso de ayer.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

OTRA REVOLUCION EN EL BRASIL

ESTA VEZ, LOPEZ CONTRA VARGAS...

LA CATASTROFE FERROVIARIA DE ESHKIHIP

EL NUMERO DE MUERTOS ASCIENDE A CUARENTA

Huelga minera en Charleroi

(Información por t. s. h.)

Inglaterra

Mac Donald regresa a Londres

Londres 11.—Mac Donald al volver a esta capital fué acogido calorosamente.

Declaró a los periodistas que espera que el acuerdo de Lausanne será el principio de una era de confianza, de esperanza, de trabajo y de honradez.

La prensa acoge generalmente con satisfacción el acuerdo de Lausanne.

Conferencia económica

Londres 11.—Según el periódico «Daily Telegraph», la Conferencia económica mundial que ha de constituir el primer paso hacia la reconstrucción económica se celebrará probablemente en octubre próximo, después de terminadas la Conferencia de Ottawa y la Asamblea de la Liga de Naciones, con una interrup-

ción posible durante las elecciones americanas.

Viaje regio

Londres 11.—El Rey salió esta mañana en tren especial para Portsmouth, donde ha de embarcarse a bordo del yate real «Victoria and Albert», continuando entonces el viaje por mar hasta Weymouth, con objeto de presenciar las maniobras de la flota.

Los buques al mando del almirante Sir John Kelly, que están reunidos en la bahía de Weymouth, incluyen los acorazados «Nelson», «Rodney», «Warspite», «Valiant» y «Malaya»; los cruceros acorazados «Hood» y «Renown»; los porta-aviones «Courageous» y «Furious»; los cruceros «Dorsetshire», «Norfolk», «Exeter», «York» y «Centaur»; las flotillas de destructores primera, segunda, quinta y sexta; el buque almacén «Lucia» y la segunda flotilla de submarinos.

Unos 46 buques con 18.000 oficiales y tripulantes estaban anclados anoche.

Al llegar esta tarde el Rey acompañado por el Príncipe de Gales y el Príncipe George, se disparará un salido de 21 cañonazos y luego el yate real echará anclas entre las islas.

Mañana el Rey visitará algunos barcos y presenciará algunos ejercicios.

Bélgica

Huelga minera

Bruselas 11.—La huelga general de las minas de carbón se extendió a la industria metalúrgica.

Ocurrieron graves desórdenes. El ministro de Gobernación, Carton, declaró que el movimiento era esencialmente comunista.

Bruselas 11.—La acción del

bierno que envió tropas al área de la huelga, dió motivo a un levantamiento de la clase trabajadora en toda Bélgica, extendiéndose la huelga de modo formidable.

Ocurrieron desórdenes, principalmente en Marchiennes, donde los huelguistas destruyeron e incendiaron las villas de los industriales y levantaron barricadas que la infantería hubo de tomar por medio de un ataque a la bayoneta.

El suelo de las calles está cubierto de trozos de botellas rotas para impedir el paso de la caballería.

Este ejemplo ha sido imitado en todas las regiones en huelga y por todas partes se han levantado barricadas y alambradas como en la guerra.

En muchos lugares los trabajadores se han apoderado de las fábricas y las tropas tendrán que expulsarles.

Para impedir que las tropas hagan causa común con los trabajadores, se han escogido regimientos flamencos, cuya lengua y raza es odiada en el área industrial, donde se habla francés.

A pesar de todo, la huelga se extiende al Brabant y es posible que el movimiento alcance a Bruselas donde reina una nerviosidad extrema.

Los ferroviarios amenazan con adherirse a la huelga y se discute la declaración de huelga general.

El general Termonia, a quien se ha dado el mando supremo en la región de Charleroi, no ha declarado todavía el estado de guerra, probablemente a petición del Gabinete, que teme agravar la situación.

Turquía

Ingreso en la S. de N.

Ankara 11.—El ministro de Negocios Extranjeros informó al secretario de la Liga de Naciones de la Asamblea Nacional desea el ingreso de Turquía en la Sociedad de Naciones.

Catástrofe ferroviaria

Las víctimas

Ankara 11.—Según las últimas noticias, el número de los muertos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Eshkibir, alcanza la cifra de 40.

La mayor parte de las víctimas son soldados que habían terminado su tiempo de servicio, en la guarnición de Ankara.

Revolución

en Brasil

Dirige el movimiento el general López

Rio de Janeiro 11.—Estalló en Sao Paulo un movimiento revolucionario dirigido por el general López contra Vargas.

Irlanda

De Valera quiere dimitir

Dublín 11.—A consecuencia de un incidente que ocurrió hace varias semanas, el gobernador del Estado libre amenaza con dimitir su cargo.

Francia

Comentarios al acuerdo de Lausanne

París 11.—Los primeros comentarios y declaraciones de los políticos alemanes de las derechas condenan el acuerdo de Lausanne.

Construcción de un canal

Toulouse 11.—El Congreso del Canal de Ambos Mares examinó los nuevos datos del proyecto para la construcción de un canal de una anchura de 60 a 120 metros y de 120 kms. de largo, con una profundidad de 13 metros.

Los gastos alcanzarán la cifra de doce a catorce mil millones de francos.

El tráfico previsto será de once cien millones de toneladas.

El presidente visita la región del «Bocage»

Caen 11.—El presidente de la República, Lebrún, ha visitado la región del «Bocage» de Normandía, con motivo del quinto centenario de la Universidad de Caen, siendo acogido cordialmente.

Match de tennis

París 11.—En el match de tennis Francia-Australia venció Francia por 8 a 5.

Herriot regresa a París

París 11.—Herriot fué ovacionado al volver a ésta.

Recibiendo a los periodistas les dijo que fué preciso vencer numerosas dificultades para llegar a un acuerdo definitivo sobre el pago final de Alemania y que se han apartado las condiciones políticas.

Herriot celebró una larga conferencia con Caillaux sobre el proyecto de saneamiento financiero que será discutido hoy.

La actitud del Gobierno se determinó esta mañana en el Consejo de Gabinete.

Perdidos

París 11.—Se considera perdidos a los tripulantes del submarino «Prométhée», pues las nevas llamadas de los buzos quedaron sin contestación.

Cherbourg 11.—Parece que se ha abandonado toda esperanza de salvar a las 63 víctimas de la catástrofe del submarino francés «Prométhée», pues el barco italiano de salvamento «Artiglio II» se dirige ahora a Brest, de donde fué llamado para ir al lugar del desastre.

Alemania

Strasser formará Gobierno

Berlín 11.—Los jefes del partido nacional-socialista creen que Strasser formará Gobierno después de las elecciones de 31 julio actual.

Von Papen, aclamado

Berlín 11.—Von Papen ha sido aclamado por el pueblo al volver a la capital.

El Banco de Danzig

Danzig 11.—El Banco de Danzig redujo el tipo de descuento de 5 a 4 por 100.

Collisiones hitleristas

Berlín 11.—Durante las colisiones que ocurrieron ayer entre tropas hit-

leristas de asalto, vestidas de uniforme, por una parte, y los comunistas y republicanos de la organización de la «Reichsbanner» por otra, resultaron once muertos y 39 heridos graves.

En Ohlau, fuerzas de la policía que habían recibido refuerzos de Breslau, siendo incapaces de restablecer el orden, las autoridades locales tuvieron que pedir auxilio al comandante de la guarnición.

La caballería intervino y cambió tiros con la «Reichsbanner», según noticias de la prensa.

De los once muertos cinco eran hitleristas, dos comunistas, tres social-demócratas, o republicanos y uno pertenecía a la policía.

Polonia

Manifestación contra Alemania

Varsovia 11.—Con permiso del Gobierno polaco se hizo una manifestación gigantesca contra Alemania en la plaza de Pilsudski, organizada por varias asociaciones polacas nacionales.

Conferencia de Reparaciones

Las deudas de guerra

París 11.—Según noticias procedentes de Washington, la opinión pública sigue opuesta a la anulación de las deudas de guerra.

Un comunicado expresa satisfacción del Departamento de Estado, por el acuerdo de Lausanne, pero añade que la actitud del gobierno americano, referente a las deudas de guerra, no ha cambiado, y que es hoy en día el principio de capacidad de pago de los Estados deudores que ha de guiar la política del gobierno de los EE. UU.

Declaraciones de Herriot

París 11.—Al volver a París, ayer domingo por la mañana, Herriot declaró a los periodistas:

«Hemos trabajado mucho, pero hay que comprender que el acuerdo de Lausanne queda subordinado a un compromiso de honor llamado «Gentleman's Agreement».

«En el caso de que el asunto de las deudas a los Estados Unidos no se solucionase de modo satisfactorio, el acuerdo de Lausanne quedaría sin efecto, y se habría de volver a la situación jurídica que existía antes de la moratoria Hoover, es decir, al plan Young».

Lo que dice el Papa

Ciudad Vaticana 11.—El Papa, al hablar del acuerdo de Lausanne, dijo que es «el amanecer de un día mejor».

El discurso de Mac Donald

París 11.—En el discurso que Mac Donald pronunció con motivo de la firma del acuerdo de Lausanne, recordó las dificultades de la discusión y declaró que es preciso que el acuerdo que se acaba de conseguir sea el primer capítulo de un libro nuevo y no el capítulo último de un libro viejo.

Herriot también tomó la palabra celebrando la feliz conclusión de la Conferencia de Lausanne y dijo que el acuerdo obtenido demostrará que

se ha solucionado de modo satisfactorio unos problemas complicados y difíciles y que se ha aumentado en Europa y en el mundo entero la confianza y las probabilidades de paz.

No hay tratados secretos

Londres 11.—Contrariamente a lo que había escrito el «Daily Herald» y repetido una parte de la prensa, se comunica oficialmente que no tienen ningún fundamento las alegaciones según las cuales varios tratados o acuerdos secretos habían sido concluidos en Lausanne.

Holanda

El convenio de Memel

La Haya 11.—El Tribunal Internacional ha reanudado el examen de la demanda de las potencias que firmaron la convención de Memel, contra Lituania.

Se estudian ahora los artículos 5 y 6 de la demanda, que se refieren a la instalación a la fuerza, por el gobernador lituano, de un gobierno nombrado por él y de la disolución arbitraria de la Dieta de Memel.

Estados Unidos

El general Coxe, candidato a la Presidencia

Nueva York 11.—El general Coxe ha sido escogido como candidato a la Presidencia por el partido obrero y campesino.

NOTICIAS DE BARCELONA

«El Soviet», denunciado

Barcelona 11 a las 24.—El fiscal ha denunciado al semanario «El Soviet» por un artículo injurioso para las autoridades.

Aguadé y los concejales de «Esquerria», se reúnen con Maciá

Barcelona 11 a las 24.—Con Maciá se reunieron el alcalde señor Aguadé y los concejales pertenecientes a la «Esquerria de Cataluña».

Parece que se trató de la adquisición por el Ayuntamiento de la colección artística de Plandiura. No obstante hay quien cree se trató de una posible escisión de dicho partido.

Interrogado el alcalde por los periodistas manifestó no saber nada de ello.

Homenaje a Maciá

Barcelona 11 a las 24.—En Prat de Llobregat se celebró ayer un homenaje a Maciá consistente en inaugurar una lápida de mármol que da su nombre a la plaza de la Constitución.

Hubo fiesta coral y sardanas y banquete en que Maciá pronunció un discurso diciendo que su ideal supremo es hacer lo que el pueblo le dicta.

Después Maciá asistió en San Baudilio de Llobregat a la inauguración de la Exposición de frutas de verano organizada por la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, asistiendo también al acto el general Batet y el gobernador señor Moles.

El defensor de Balsano

Barcelona 11 a las 24.—Benjamin

Advertisement for NEVA CHAMPÚ soap, featuring an illustration of a woman washing her hair and text describing the product's benefits.

Ha fallecido Mr. King Camp Gillette

Nueva York 11.—Mr. King Camp Gillette, el hombre que causó la ruina de millares de barberos y transformó las costumbres del mundo, en cuanto a la manera de afeitarse, falleció en Los Angeles a la edad de 81 años.

Comentarios a la Conferencia de Reparaciones

Nueva York 11.—La prensa comenta los resultados de la Conferencia de Lausanne.

Los periódicos de Hearst se oponen violentamente a toda idea de anular las deudas de guerra.

Balsano ha nombrado defensor al letrado don José Seseras, quien se ha personado en el recurso referente al auto de procesamiento.

Adoquinos arrancados

Barcelona 11 a las 24.—Esta mañana se ha notado en la plaza de la Merced, junto a la Capitanía general y calle de Valdoncella, que habían sido arrancados adoquines del piso en una extensión de varios metros.

También se ha notado en Gracia, en la barriada de Casa Antúnez y carretera de Port.

Se cree obedece a la actitud de unos obreros despedidos de la empresa de conservación de la vía pública.

Actos políticos

Propaganda regionalista

Barcelona 11 a las 24.—Se celebraron ayer actos de propaganda regionalista en Badalona y otras poblaciones.

Conferencia de Eduardo Ortega Gasset

Sabadell 11.—Se celebró un mitin en ésta organizado por el partido radical socialista de Cataluña, pronunciado Eduardo Ortega Gasset una conferencia en que sostuvo el derecho de Cataluña y de todas las nacionalidades a reivindicar su personalidad y darse una organización propia.

Los catalanes no encontrarán en los nombres de izquierda ninguna clase de recelo.

Termina diciendo que Madrid para seguir siendo la capital de España debe demostrar gran comprensión

de ideales de todos los pueblos que la forman.

Incidentado mitin socialista

Barcelona 11 a las 24.—En el Palacio de Artes Decorativas del Parque de Montjuich se celebró un mitin de propaganda socialista.

Cuando el diputado madrileño señor Rojo estaba en el uso de la palabra fué interrumpido por un joven que empezó a leer unas hojas manuscritas.

Se produjo confusión.

Los guardias de asalto restablecieron el orden.

Luego habló el diputado por Tarragona señor Ruiz Ledina, quien pidió la formación del frente único de los obreros para dar la batalla al catalanismo.

Con motivo del anterior incidente fueron detenidos dos jóvenes comunistas.

Después, cuando los oradores marchaban por la calle de Francisco Layret fueron apedreados por un grupo de jóvenes que se dieron a la fuga.

Los guardias de Seguridad pudieron detener al joven de 15 años Vicente Devis.

BALEARES MALLORCA

Título de Bachiller

Barcelona 11 a las 24.—El rector ha firmado el título de Bachiller universitario de Ciencias a favor de don Tomás Llompart.

Id. adaptación al plan de 1903 a don Bartolomé Nicolau Garcías.

Revista de Prensa

Las responsabilidades sin ley

De un artículo de Luis de Valenciano

«Se acaba de declarar oficialmente que el Tribunal de Responsabilidades que ha de juzgar a los coladores de la dictadura no tiene por qué atenderse a los preceptos del Código penal para calificar los delitos» y que «podrá dictar sentencia en la que existe una nueva figura de delito». La simple enunciación de estas palabras revela la adopción de un criterio que todo jurista, aun el menos versado en los principios penales y procesales, ha de considerar con asombro y temor. Ellas significan que la responsabilidad de los actos puede exigirse aun sin declararse anticipadamente la norma a que tales actos deben someterse y que la responsabilidad moral, que hasta ahora sólo un sanción moral también podía merecer, es susceptible de una punición arbitraria. Se alega, para justificar tal criterio, que puede hacerse así por tratarse de responsabilidades políticas, dándose con ello a entender que en el orden político pueden levantarse figuras de delito. Meditemos porque el caso es serio, y de establecerse una jurisprudencia en tal sentido advendría un hecho trascendental, puesto que, por una parte, se instauraría en los dominios del derecho político y procesal una nueva norma: la de las responsabilidades sin ley preexistente y taxativa, y, por otra, una amenaza

futura para todos, ya que los mismos que la introducen podrían ser mañana víctimas de su propio criterio, a más de que no podría haber político que osara arrostrar las consecuencias de los actos que la conciencia empuja a realizar cuando la vida depara momentos en los que sólo la inspiración moral nos ha de guiar.

En las épocas de absolutismo tiránico, que se repiten en todos los lugares y en todos los tiempos, porque la Historia es una repetición, no hay más ley que rija la vida social que la voluntad del déspota. En tales épocas, se dice que el derecho es lo que el que manda quiere que lo sea («quod princeps placuit»). «Allá van leyes do quieren reyes», se decía en Castilla cuando el sentir popular criticaba la fuente de la ley absolutista. «¿Qué es ley? Lo que manda el rey», registra el folklore nacional español. Y dicho se está que con rey o sin rey, ello puede decirse de todos los regimenes políticos que hacen de la voluntad del que manda la única fuente de derecho. Pero los pueblos tienen su conciencia jurídica que despierta, al fin y al cabo, para reclamar el derecho a dictar su ley. El amor a la libertad va confundido con el amor al derecho, y esa libertad, como se declara solemnemente en un gran monumento del derecho español, «a aman no solamente los hombres, sino también las bestias».

La consecuencia necesaria tenía que ser la que ha sido: la consagración de un principio que somete el arbitrio del juez a lo que previamente establece la ley, y nada más que eso. «Nullen erimen nullen pena sine lege». Esto es, sin figura de delito no se puede pensar ni ir más allá de lo que la ley ha preceptuado. El «summun jus summa injuria» es el tope y el freno puesto a la arbitrariedad. Esa fué la gran conquista del progreso liberal y científico en la esfera del derecho. Ante tales principios, ¿puede nadie atreverse a declarar la libertad de criterio, contra la ley o sin ley? En nombre de la libertad, ¡jamás!

Ya sabemos que ha habido un progreso en el derecho penal y en las formas procesales, que consiste en la aceptación del prudencial arbitrio judicial. Es decir, que el juez no ha de estar sometido a la función simplemente mecánica de aplicar la ley establecida sin poder acomodarla a las circunstancias, reales y personales. El juez puede, en ciertos casos, individualizar la pena. Pero esto se entiende en el sentido de benevolencia y de detalle, para ser más justo y dar mayor eficacia a la pena, pero no en el sentido de burlar la ley, agravarla o inventar figuras de delito que suplanten el espíritu de corrección, defensa social o de protección del delincuente, según las diversas concepciones de las escuelas penales, por el ansia impía de venganza o el afán de revancha ex-

pliatoria. Se puede perdonar en nombre del arbitrio judicial; se puede dictar sentencia condicional, etc., etc.; pero no se puede inventar una figura de delito con fines de punición inexorable.»

Las pequeñas vanidades

Con este título publica Manuel Bueno en «A B C» el siguiente artículo:

«Por mucho que se defienda nuestro espíritu de la idea del ridículo, la realidad encuentra siempre su punto vulnerable. ¿De dónde brota el ridículo con más frecuencia, sino de la desproporción entre los medios y el fin? Un Congreso científico se convoca, generalmente, para todo menos para lucir un idioma vernáculo, más acreditado en la intimidad familiar que como vehículo de preocupaciones universales. ¿Qué se proponían esos señores?»

Pocos admiran tanto como yo al pueblo catalán y sienten más simpatía por sus paisajes y sus costumbres. No conozco, y me atengo para sostenerlo a mi experiencia personal, gente más honrada y más cordial, pese a su aparente brusquedad, que la de esta región tan desconocida y calumniada en el resto de España. El que la fiebre nacionalista de unas minorías ávidas de dominio y de mangoneo se aproveche del candor de la masa para suscitar problemas políticos artificiales, como si en algún momento hubiese dejado de ser Cataluña la región más atendida y mimada, no depona contra la noble civilización catalana, tan digna de respeto. Hago este preámbulo

para no aparecer, en las perfidias de la polémica, como un unitario empedernido de los que rehusan a Cataluña el derecho de administrarse libremente y de dar a sus aspiraciones intelectuales una orientación personal. Pero, la verdad, yo no me atrevo a creer en una ciencia catalana, incommunicada por el muro del idioma, de la cultura universal.

De todas las ciencias, ninguna supera a la Medicina en fragilidad. Si en biología se ha llegado a algunas adquisiciones permanentes, en todo lo demás se vive de hipótesis, que unas mueren en la infancia y muy pocas alcanzan, por su longevidad, a la categoría de axiomas. De todas las tesis médicas defendidas hace treinta años, apenas si queda alguna de pie, esperando su turno para ser demolida. Lo reconocen las lumbreras del arte de curar. Y se nos viene ahora con una medicina catalana ¡Vamos, señores! El otro día un clínico experto, que es además escritor distinguidísimo, el doctor Herro Besada, comentaba con sin par donosura un libro en que el doctor Ayguadé, alcalde de Barcelona, hacía el recuento de la eminencias profesionales del Principado. Entre la aparición de ese libro indocto y pretencioso y el Congreso de Mallorca, el nexo es evidente. El uno y el otro son etapas y episodios de un plan político destinado a exaltar el espíritu catalán.

Pot cierto que el doctor Ayguadé, médico a quien la política ha sacado de la obscuridad profesional, excluye de su galería de celebridades a la única gloria inmarcesible de

que puede ufanarse Cataluña. Me refiero al doctor Ferrán.

Recapitémos: el libro de Ayguadé y el Congreso de Mallorca son dos manifestaciones de una misma vanidad: la de creer que hay climas favorables y paisajes adversos a la ciencias, y que Cataluña se baña para esos efectos, en el mar de Tívene, que sazón con sus sales los primeros pensamientos de los hombres.»

Advertisement for EN EL ANUNCIO, featuring an illustration of a hand pointing to a sign and text describing the service.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

El Día publica diariamente 8 páginas

EL DIA DEPORTIVO

Hípicas

Las carreras del domingo

Se corrieron seis pruebas, al trote. El programa se desarrolló de la siguiente manera:

Vence fácilmente Fabrila 1930 m. 4'35 seguida de Soledad 1870 m. 4'39, Desengaño 1880 m. 4'42 3/5 y Cipayé 1960 m. en 4'44 1/5.

Apuestas: Ganador a 34'00. Colocados a 10'10, 6'00 y 3'10.

Premio Vifeno.—Toman la salida los diez participantes inscritos para esta prueba. Desde la salida Gimnasta disminuye su handicap sobre Estrella I que salía en cabeza y parecía que la lucha quedaría reducida entre ellos solos más luego en encandada lucha y poco a poco van formando pelotón y vence Davar.

Tiempos: Davar 2940 m. 5'5, Estrella I 2850 m. 5'6 2/4, Triana 2920 m. 5'6 3/5 y Amor 3070 m. 5'7.

Apuestas: Ganador a 7'70. Colocados a 2'20, 3'80 y 3'90.

Premio Sol.—(Regional). Toman la salida 13 participantes. Cura se apunta una rotunda victoria pues en ningún momento fué molestada haciendo la carrera en cabeza. Dollar el veterano hizo un segundo muy merecido.

Tiempos: Cura 2810 m. 5'31 4/5, Dollar 3040 m. 5'32 1/5, Cansro 2900 m. 5'33, Conde 2900 5'39.

Apuestas: Ganador a 7'50. Colocados a 2'10, 3'10 y 4'70.

Premio Tomeu.—Prueba de sorpresa fué esta, pues nuestra primera impresión era que los caballos castigados con más handicap no desarrollaban sus velocidades ordinarias, más luego los tiempos invertidos nos demostraron que Etendart había rebajado de mucho su record y el pequeño Terrible había hecho una gran carrera y que con las velocidades desarrolladas tanto por el ganador como por los de cabeza era imposible darles alcance.

Tiempos: Etendart 3130 m. 4'51 2/5, Terrible 3020 m. 4'54, Cantalouise 3150 m. 4'59 4/5 y Belle de Jour III 3030 m. 5.

Apuestas: Ganador a 6'30. Colocados a 2'50, 3'10 y 3'20.

Premio Porrea.—De los inscritos para esa prueba deja de alinearse Divorty.

Tiempos: Stanislas C 3150 m. 4'55, Villageoise 3150 m. 4'55 3/5, Tibere 3250 m. 4'56 y Brumance 3300 m. 4'57.

Apuestas: Ganador a 7'50. Colocados a 1'30, 1'90 y 1'50.

Premio Quevici.—Retirada Camelia IX. Corvette se adjudica netamente esta prueba, aunque llegan casi todos en pelotón; fué una llegada de esas que levantan el público de su asiento.

Tiempos: Corvette II 2170 m. 3'37 3/5, Urdax 2100 m. 3'18, Uskud 2200 m. 3'18 y Quebec 2220 m. 3'18 3/5.

Apuestas: Ganador a 6'20. Colocados a 1'80, 1'50 y 1'80.

Natación

Los partidos del domingo

Con una expectación grande y un día magnífico se celebraron en el Balneario S'algo Dolça los anunciados partidos de W.P entre los primeros y segundos equipos de los clubs Regatas de Palma.

Se empieza el primer encuentro jugando los segundos equipos bajo las órdenes del árbitro Rover.

Señalado el comienzo del encuentro se notan unas bonitas y eficaces jugadas a cargo de V. Prada y L. Riera, que obtienen como fruto el primer goal para los suyos.

El segundo goal fué obtenido por obra de V. Prada de penalty, un goal que no emociona ni satisface pero que es tan efectivo, como los demás y esto ya es lo suficiente para que un equipo no se preocupe de la manera como lo ha obtenido, es un goal y nada más.

Ribot, medio centro del Regatas, por ser un nadador de más velocidad que los demás, se encontró como pez en el agua, logrando para su equipo el primer goal. El segundo del Regatas lo perfora el jovencito Manrique de Lara.

Logróronse distinguir por su conocimiento de juego y por el buen control del balón, los hermanos Servera aunque jugando los dos en diferente bando.

En fin, un partido jugado con brío y nervio por todos, resultando por esto muy entretenido e interesante.

El árbitro dado la corrección con que jugaron los defensores de ambas partes, no tuvo ninguna dificultad.

El joven Prada será un buen jugador si procura jugar con más nobleza.

CN. Palma 4 y C. Regatas 1

A continuación jugóse el esperado partido entre los equipos arriba mencionados.

Fuó un partido realmente emocionante, pues la tensión nerviosa que se apoderó del público al ver la pri-

mera jugada del nuevo elemento del Palma, Carlos Mann, no disminuyó lo más mínimo durante el transcurso del partido ya que, este, eje de su equipo hizo durante todo el partido una verdadera exhibición de su juego vistosísimo y eficaz que contribuyó a la buena performance lograda, lo secundaron admirablemente sus compañeros de juego quienes en muchas ocasiones sacrificaron el propio lucimiento para dar a Mann ocasión de demostrar sus facultades.

Jugaron bien E. Prada, que logró un goal en ocasión muy apurada y postura difícil. Rover estuvo a la altura de siempre. J. Ferrer hizo una magnífica jugada personal terminando con un chut que al rebotar en el larguero da en la mano de Mann quien sin esfuerzo alguno mandó el pelotón a las mallas.

El C. de Regatas jugó algo cohibido y no dió el rendimiento acostumbrado, sus equipiers se vieron impotentes para contrarrestar el juego de ataque que hicieron los delanteros del Palma servidos muy bien de balones para los zagueros.

Se lució sin embargo el joven Rubio que indiscutiblemente es el mejor de su equipo. Piña puso toda su buena voluntad en anular la labor de Mann, resultando infructuosos todos sus esfuerzos. Moya marcó el del honor pero no pudo hacer nada más. Los goals del Palma fueron logrados por Picó 1, Prada 1 y 2 C. Mann.

Arbitró el encuentro F. Ferragut que salvo leves defectos fué acertado en sus fallos y sobre todo muy imparcial y quizás con algo de benevolencia con los del Regatas, pues al expulsar del campo a Piña y a Mann, pudo muy bien sacar solamente al jugador Piña sin embargo, y para evitar malas consecuencias le alabamos el fallo.

Neptuno

Futbol

En Son Canals

El partido Arenas-Baleares (selección) fué jugado y en él se alinearon en las filas baleáricas algunos elementos que han de ingresar en el club blanquiazul para la próxima temporada.

La primera parte fué satisfactoria y ambos equipos presionaron aunque sin alcanzar tanto alguno.

En la segunda entró algo de apatía en las filas arenenses, circunstancia que aprovecharon los baleáricos para conseguir copiosa victoria.

El Arenas tuvo ocasión de marcar el de la honrilla cuando se castigó al Baleares con penalty, pero el ejecutante de dicho castigo tiró el esférico unos centímetros fuera del marco.

Esto desanimó a los arenenses, retirándose varios de la pista y dando con ello, lugar a que la derrota alcanzase proporciones irregulares.

Ha empezado el ficho que hogafío como en los anteriores, da lugar a sorpresas en las filas blanquiazules registrándose altas y bajas entre estas alguna muy lamentable pero imposible de evitar, por parte de la Directiva.

Torneo "Fomento del Futbol,"

Para el próximo domingo día 17 y a las 5'30 de la tarde ha acordado el comité de este torneo celebrar un partido de selección en el campo del Baleares a base de jugadores de los equipos vencedores que oportunamente anunciaremos con el fin de hacer entrega de los premios. El resultado total de dicho torneo que finalizó con el empate para el primer puesto de los propietarios de campos entre los clubs Sollerense y Recreativo, venciendo la S. D. Sollerense es el siguiente:

Por los propietarios de campos

- 1.º S. D. Sollerense.
- 2.º S. D. Recreativo.
- 3.º F. C. Lasalle.
- 4.º F. C. Athletic (reserva).
- 5.º F. C. España.
- 6.º F. C. Baleares (reserva).
- 7.º F. C. Aldeana.

Por los Clubs modestos

- 1.º Arenas F. C.
- 2.º S. C. Arrabal.
- 3.º F. C. Isleño.
- 4.º F. C. Provincial.
- 5.º F. C. Miramar.
- 6.º F. C. Bellver.
- 7.º F. C. Génova.
- 7.º F. C. Racing.

Tienen premios los cuatro primeros de los Clubs propietarios de campos y los dos primeros de los Clubs modestos, esto es:

- Sollerense F. C.
- Recreativo F. C.
- Lasalle F. C.
- Athletic F. C.
- Arenas F. C.
- Arrabal F. C.

Ciclismo

Para la Vuelta a Francia

Se está celebrando la gran prueba francesa: los corredores españoles el único decidido a participar es Vicente Trueba.

El dictado del circuito, es el siguiente:

Primera etapa: París, Nantes, Evreux, Lisieux, Caen.

Segunda etapa—Caen, Vire, Mortain, Fougères, Rennes, Chateaubriant, Nantes.

Tercera etapa—Nantes, La Rochesur Yon, Locou, La Rochelle, Saintes Blaye, Bordeaux.

Cuarta etapa—Bordeaux, Lamgon, Bazas, Mont-de-Marsau, Aire, Pau.

Quinta etapa—Pau, Eaux-Bonnes, Argelès, Baresges, Sainte Marie de Campan, Bagnères de Bigorre, Capvern, Luchon.

Sexta etapa—Luchon, Sangonagnet, Saint Giron Tarascon, Ax, Bourg Madame, Prades, Perpignan.

Séptima etapa—Perpignan, Silean, Narbonne, Beziers, Sete, Montpellier.

Octava etapa—Montpellier, Nimes, Arles, Salon, Aix, Marsella.

Novena etapa—Marsella, Toulon, Frejus, l'Estérel, Cannes.

Décima etapa—Cannes, Niza, Sospel, Menton, Niza.

Undécima etapa—Niza, Puget-Thémiers, Annot, Colmars, Barcelonnette, Gap.

Duodécima etapa—Gap, La Mure, Grenoble.

Décima tercera etapa—Grenoble, Bourg-d'Oisans, Le Galibier, Saint Michel y Saint Jean de Maurienne, Aiguebelle, Chambéry, Aix les Bains.

Décima cuarta etapa—Aix les Bains, Annecy, Albertville, Ugines, Flumet, Les Arravis, Bonneville-Evain.

Décima quinta etapa—Evian, Gex, Morez, Pontarlier, Morteau, Montbéliard, Belfort.

Décima sexta etapa.—Belfort, Mulhouse, Colmar, Schlestadt, Strasbourg.

Décima séptima etapa—Strasbourg Saverne, Sarrebourg, Chateau Salins, Metz.

Décima octava etapa—Metz, Longuyon, Montmedy, Sedan, Charleville.

Décima novena etapa—Charleville, Hirson, Maubenge, Valenciennes, Lille, Malo.

Vigésima etapa — Malo, Saint Omer, Aire, Lillers, Behume, Bruay, Saint Pot Hesdin, Abbeville, Amiens.

Vigésima primera etapa—Amiens, Beauvais, Meru, Pontoise, Saint Germain, Vaucresson, Saint Cloud, Parc des Princes, París.

Las etapas más largas son: Caen-Nantes 300 kms.

Nantes-Bordeaux 388 kms.

Luchon-Perpignan 323 kms.

Evian-Belfort 281 kms.

Charleville-Malo 270 kms.

Trueba llegó con el mismo tiempo que el octavo, pero se clasifica 68 por "orden alfabético."

El corredor santanderino Vicente Trueba, único español que disputa la Vuelta Ciclista a Francia, ha hecho una magnífica carrera, plétórico de moral y de facultades.

Trueba ha corrido durante los 208 kilómetros confundido con los ases y se ha clasificado en 68 lugar, pero con el mismo tiempo del alemán Altenburger, clasificado como hemos dicho en octavo lugar.

Así, pues, Trueba se clasifica con el tiempo de 6 h 10 m. y 58 s. y en lugar 68, por seguirse el orden alfabético con las iniciales de los apellidos.

Boxeo

Después del combate Vidal-Vitriá

El crítico de boxeo José L. Lasplacas, publica en el «Mundo Deportivo» los siguientes comentarios al match de nuestro paisano Gegorio Vidal.

Salió el público del Nuevo Mundo sin haberse dado cuenta exacta de lo que la «performance» de Gregorio Vidal significaba y valía. Los fallos protestados, el ambiente de pasión que se adueñó de la sala desde que se dió a Micó vencedor de Bartos, influyeron demasiado sobre los nervios del respetable, para que pudiera éste atender como se merecía, al combate de presentación de Gegorio Vidal. Y fué una lástima. Fué una lástima porque vió distraídamente una de las más soberanas demostraciones de suficiencia, de clase y de dominio del ring, que puede haberse visto en nuestras salas.

Con Gregorio Vidal, ha hecho su presentación en Barcelona, la más pura escuela americana. La batalla por encima de todo, la dureza por toda ley, la resistencia por toda coraza. El ataque primando sobre una defensa que puede parecer rudimentaria, pero que los hechos demuestran que no es tal, sino innecesaria en hombre de las cualidades del vencedor de Vitriá.

En esta dureza, en esta resistencia y especialmente, en esta combatividad, se encuentra el secreto de la formidable espectacularidad de las actuaciones de Gregorio Vidal. Las agotadoras luchas que tienen por escenario los rings yankees cuando se enfrentan dos figuras de postín, fueron ayer presentadas por Gregorio Vidal en Barcelona. De las mismas hasta que subió el mallorquín a la

Basta apretar un botón para que la alegría entre en casa
Es un ATWATER KENT, con esto está dicho todo



No se cansará nunca de escuchar este aparato de radio, por dos razones: por la economía de su funcionamiento y por la variedad de los programas.

Estó construido por ATWATER KENT, la marca de mayor reputación mundial de la cual hay más de 4.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo. Véalo y oígalos sin compromiso

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

ATWATER KENT RADIO

jarse con Vitriá, no teníamos en realidad aquí, más que una vaga idea. Desconocíamos lo que es agotar a un hombre. Y el miércoles lo vimos. El miércoles vimos cómo a un pugil se le va arrancando round a round, minuto a minuto, hasta el último átomo de poder, hasta el último resto de energía. Que esto y no otra cosa, fué lo que hizo con Vitriá Gregorio Vidal. Sin la menor concesión a la galearía, sin forzar el tren para lograr el efecto momentáneo, siguiendo una táctica, estudiada cuidadosamente sin vacilaciones, acelerando la marcha del combate a cada instante que transcurría, Gregorio desizo—nunca la palabra estuvo mejor empleada— a su contrincante. Y logró este resultado sin emplear más que un arma: el ataque persistente, continuado, tenaz, incansable, yéndose encima del contrincante sin concederle un momento de reposo, catigándole los flancos, el estómago y el cuerpo en general, en un trabajo demoleador, persiguiéndole de un lado para el otro del ring, casi sin preocupar de golpear a la cara una sola vez, buscando el castigo agotador que acaba con la respiración primero, con la combatividad ensanguinada, y luego rápidamente con la verticalidad de un pugil que, después de unos rounds, no es más que la sombra de sí mismo, verdadero guñapo que Gregorio, ni aun entonces, quiere derribar aparatosamente, prefiriendo que se caiga, que se derrumbe sobre el ring, falto en absoluto de fuerzas.

Tal hizo Gregorio Vidal con Vitriá. Forjado su boxeo en el rudo yunque de los rings yankees, batido por los puños de todos los grandes fighters que en el momento cuenta el pugilismo en la categoría de los gallos y lo plumas y aun de ligeros, Gregorio se ha endurecido de tal punto, que su estilo y manera tiene la eficacia de algo fatal de la que sólo se da cuenta el público, y el contrincante, cuando ya sus efectos son patentes, lo que vale tanto como decir cuando ya la cosa llega a su término.

Gregorio, el miércoles—no tenemos inconveniente en confesarlo por lo que a nuestra parte hace referencia—nos trató de ignorantes a cuantos estábamos en la sala y ello no fué con palabras para lo cual es demasiado inteligente y demasiado bien educado, sino con la elocuencia que dimana de los hechos. Durante el primer round, y aun durante el segundo y el tercero, no fueron pocos los comentarios hechos casi en un tono despectivo, que hubimos de escuchar. El público, frío, y además disgustado por cosas que nada tenían que ver con el combate en sí, se complacía en negarle valor a Gregorio. Otro menos dueño de sí mismo, hubiera, entonces, hecho una tontería, hubiérase empeñado en arrancar la ovación, costara lo que costara, hubiera buscado la manera de levantar al público de sus asientos, cultivando la nota espectacular... Gregorio no. Gregorio sabía que el triunfo no podía escapársele. Gregorio sabía que el público había de cambiar de opinión porque él te-

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años
Situación en el Ensanche poniente de Palma
Informes: San Miguel, n.º 17

nía clase sobrada para lograrlo y logró el más difícil triunfo. Triunfó de sí mismo... y siguió su plan. Había decidido agotar a Vitriá y lo agotó. Lo agotó hasta el punto de que, después del abandono, no fué capaz Vitriá de llegar a su rincón por sus propias fuerzas. Lo agotó como en nuestros rings nunca habíamos visto agotar a un hombre. Y el público, que había ya cambiado totalmente de opinión en el transcurso de los asaltos últimos, más que entusiasmarse, se asombró. Y no le faltaron razones para ello.

Digamos antes de dar por terminado este comentario, que Vitriá hizo más de lo que creímos que iba a hacer. Mucho más. Salió a tratar de igual a igual a Gregorio, y no serán muchos los que lo hagan. Tal vez fué un error, pero indica de su parte una confianza y un optimismo que creemos de justicia poner de manifiesto.

Y vamos a dedicar unas últimas líneas a los jueces. Vamos a dedicárselas para decir algo que hace mucho tiempo teníamos intención de decir. Que en nuestras salas abundan los buenos directores de combate, pero escasean los buenos jueces. No es lo mismo dirigir una pelea que puntuarla. Lo primero, generalmente, lo hacen muy bien nuestros árbitros. Lo segundo, lo acostumbra a hacer con mucho menor acierto. Lo que no tiene nada de particular, porque son dos cosas totalmente distintas, aunque aquí nos hayamos empeñado en involucrarlas.

El match Ramis-Esplugas
Se están haciendo gestiones para que el match revancha Ramis-Esplugas sea un acontecimiento que corra parejas con la expectación que reina entre los aficionados. Casi con seguridad podemos asegurar que se celebrará en el Luna

Park, aunque hay quien teme no sea suficiente el local.
El promotor de la velada tiene el proyecto de dar a la misma carácter de solemnidad, no reparando en gastos en beneficio de la afición de cada día más creciente.

No deje perder la oportunidad de alquilar su piso o chalet.
Aproveche nuestra oportunidad, confíenos, sin compromiso alguno por su parte, el encargo de alquilarlo.

Agencia Inmobiliaria
Avenida de A. Maura, 42, ent.º 1.º, 2.º
Teléfono 1423

Concurso
Para la construcción de varaderos y planchas de amarre para embarcaciones del «Club España», con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría.
Se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta día 19 del actual a las 20 horas.
Dia 20 a la misma hora, la Junta del Club, abrirá los pliegos en presencia de los interesados que asistan a dicho acto.
Condiciones de pago, al contado.

Neveras
LAS MEJORES
CASA BUADES
Plaza de Cort, 32 - 33
(Entre Casas Singer y Tous)

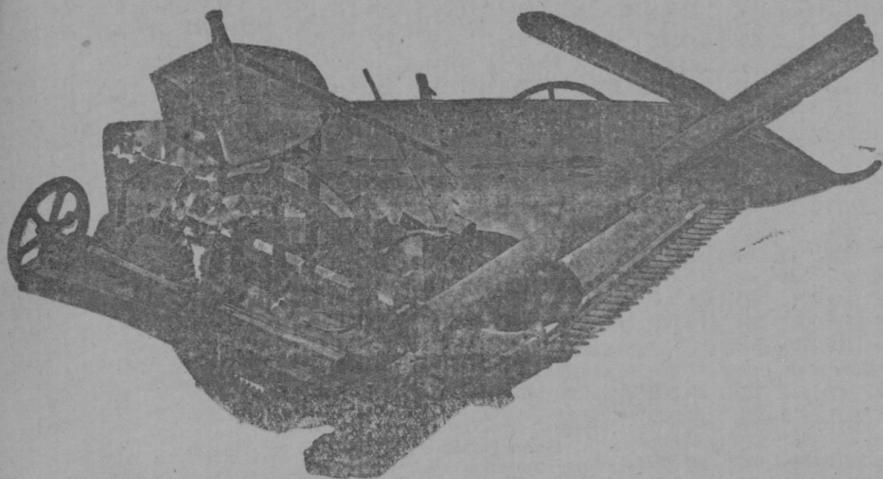
FI- que los Comercios que más
JE- venden son los
SE- que anuncian en
EL DIA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PREGINTADAS



Maquinaria Agrícola

Sembradoras con y sin distribuidores, con rejas fijas y flexibles, en varios sistemas y tipos.

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA

Escuela, 9 - PORRERAS

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcala, 85. Madrid. Precio 17'00 pesetas.

Obras nuevas

Martinez Ferrando.—El pais donde nadie se muere. Vida del V. Junpero Serra. Milton.—El paraiso perdido. Goethe.—Fausto. Schinz.—Röntgendiagnóstico. Oswald.—Compendio de Química general. Caballero Andaz.—El demonio en el corazón. Palacio Valdés.—El gobierno de las mujeres. Fernandez Florez.—Porque te engaña tu marido. Más.—Yo soy honrado caballero. Moyá.—El ahijado del marqués. Margaritte.—La comuna. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1. Festivos de 9 a 11. Consulta económica de 7 a 9 noche. Mezquida, 9 - (Travesía del Borne)

Muebles

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Fábrica y exposición: Honderos, 72, (Carretera de Lluchmayor) - Palma.

¡No más parches!

El gran problema del automovilismo resuelto definitivamente por las

CÁMARAS CAMPOS

que no se deshinchan por pinchazos. No contienen líquidos. Nada de trucos. Las propiedades maravillosas de las Cámaras CAMPOS son debidas a su construcción especial. Demostraciones en el depósito exclusivo:

Industria Velocipédica Balear Avda. Alejandro Rosselló, 77



TRAJES DE BAÑO DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GÉNEROS DE PUNTO

Camión

Volquete hidráulico 2 1/2 toneladas se vende. Garage Valencia. Calle Zanoguera, 10.

Se alquila

Amueblado un departamento con derecho a cocina. Razón: La Intermediaria, Olmos, 21.

Interesante para el hombre de negocios

Se vende a muy bajo precio un edificio con dependencias habitables y grandes departamentos para ser destinados a almacén o a cualquier clase de industria, como aserradora, fábrica de licores elaboración de conservas, pulpas etc. en la actualidad se destina a la elaboración de vinos y fabricación de alcoholes habiendo montado una destiladora rectificadora con su caldera de vapor, 5 lagares subterráneos, 3 lagares para brisa y una gran bodega con 2 depósitos de cemento armado forrados de vidrio, 5 depósitos de cemento armado y otros envases, una prensa metálica con acoplamiento eléctrico, un motor bomba, un filtro, bidones de hierro para alcohol, bocoyes, varios aparatos para la elaboración de pulpa y otros enseres.

NOTA:—Tanto se vende todo entero como por partes. Para informes y venta en la Calle Cuartel n.º 52, Porreras.

GOMAS

AMANTOS MANGUERAS TUBOS DE GOMA CASA CODINA UNION, 8 - PALMA (Junto al Borne)

En Calarretjada

Solares que dan al mar y lo dominan desde moderada altura. Indicados para Hotel con parque o casas de recreo. Unicos que quedan de estas condiciones. Se venden. Informes en esta Administración, Danús, 2.



El Ardor de los Pies

Desaparece ¡En 1 Minuto! Se obtiene un alivio instantáneo de los dolores, ardores y cansancio de los pies, tan pronto se sumergen éstos en un baño de agua caliente en la cual se han adicionado Sulfatos Rodell, los cuales comunican a la misma un aspecto lechoso. Bajo la influencia de este lechoso y oxigenado baño, el dolor desaparece rápidamente y las sales curativas actúan de un modo eficaz en la zona congestionada. Los callos se resquebrajan fácilmente, las inflamaciones desaparecen radicalmente observándose un agradable sensación de bienestar.

PARA CURAR SU HERNIA...

Sea V. resuelto, la vida sin energías es una vida de postración. Pruebe V. el Reductivo obturador SANY y como todos lo han hecho nos lo agradecerá V. En venta: Casa Codina Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Almorranas

Fístulas, estreñimiento y todas las alteraciones del recto, para su cura Aparato Caucho LUX pida folleto gratis a CASA CODINA Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Se vende

Fábrica de harinas y cemento, en plena marcha. Informes: José Gayá, calle Mayor n.º 57, San Juan.

Ocasión única

Vendo auto Sedan casi nuevo, siete plazas, 6 cilindros, 14 H. P. precio económico. Razón: Avda. Conde Sallent, 7.

Barbero

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle Porreras, 29, 2.º y 3.º

GOMAS Y AMIANTOS

CASA CODINA Unión, 8 - Palma (Junto al Paseo del Borne)

Tubos y Mangueras de Goma

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches



La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminaadas y obscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles. Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca. Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello - y también para los hombros, los brazos y las manos - pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

Gomas y Amiantos

Mangueras y tubos de goma Casa Pons - Droguería y Ferretería Plaza Cuartera n.º 16 y Espartería n.º 1

A TODOS INTERESA

Propietarios y maestros de obras Emplead para vuestras exoteas baldosas y baldosines de barro colado y cocido, exento de cal e impurezas.

DEPOSITOS PARA LA VENTA EN PALMA Vda. de Jaime Segura. Industrias Far. D. Juan Estela. La Roqueta. FARRICANTES Esteva, Palmer y Roca ANDRAITX

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera) Edición 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNIO EN EL ANUARIO SE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 89 y 90 - BARCELONA

Pensión Mayoral de primer orden

Todo confort. — Agua corriente, caliente y fría. — Cocina excelente. — Situada en el centro de la ciudad. — Salones de piano, lectura, etc. — Recientemente reformada. — Establecimiento a tres fachadas. — Teléfonos en todas las habitaciones.

PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro — Plaza Real Entrada — Calle Colón, 3 Teléfono, 14680 A. BARCELONA

SOBAQUERAS. Gorras de Baño y Zapatillas Calzado de Playa y Tennis CASA CODINA, Unión, 8 - PALMA (Cerca del Paseo del Borne)

Fiestas y Verbenas

Grandes surtidos en Fuegos Artificiales

Guirnaldas - Banderitas - Farolillos japoneses y Papel para adorno de la renombrada casa Vda. Emilio Espinós de Reus.

Para más detalles dirigirse al depositario en la calle Luis Ratier Nadal, Droguería San Suau, Galera, 8 y Teléfono 2413.

NOTICIAS GENERALES

Nuevos billetes
Madrid 11 a las 22.—El Banco de España ha acordado poner en circulación billetes con el busto de Velázquez, retirando los billetes con la efigie de don Alfonso de Borbón.

¿Será derribado el ministerio de Gobernación?

Madrid 11 a las 22.—El Alcalde ha declarado que pretende ensanchar la Puerta del Sol, derribando el ministerio de la Gobernación, que lo dificulta.

Ha fallecido el duque de Tetuán

Madrid 11 a las 22.—Ha fallecido el duque de Tetuán, hijo del ex-ministro de la Guerra de la Dictadura.

Rein en Manila

Madrid 11 a las 22.—El aviador Rein llegó a Manila, siendo recibido.

Se le ha nombrado huésped de honor.

Toros

Una buena corrida en Madrid

Manolito, Alfreddito y Luisito

Madrid 11 a las 22.—Toros de Sánchez Rico, desiguales.

Manolito «Bienvenida» bien en conjunto; superior banderilleando.

Corrochano, voluntarioso y valiente.
«Estudiante», aplaudido.

Gravisima cogida de Rabadán

Témese que fallezca
Madrid 11 a las 22.—Plaza de Tetuán.

Novillos de Zaballos.

Al matar al primero resultó cogido Luis Morales, sufriendo una cornada no penetrante en el vientre, menos grave.

Al lancear al tercer novillo el diestro Rabadán resultó corneado en la región iliaca.

La herida le lesiona el recto. Fué conducido al Sanatorio de Toreros, donde se le operó.

La comada interesa el peritoneo y la vejiga y hay tres perforaciones del recto.

Su estado es gravísimo y se teme fallezca.

«Toritos, toritos y no toros...»

El gobernador impone una multa al ganadero Encinas

Pamplona 11.—Con gran animación se han celebrado las fiestas de San Fermín.

El encierro ha sido presenciado por 25 mil personas.

El gobernador ha multado al ganadero Encinas, por no haber dado los toros el peso reglamentario.

720	259	403	754	392	277	137
636	837	129	305	076	491	568
350	198	664	907	325	656	160
481	655	856	213	385	687	442

Tres mil

512	294	545	920	579	943	749
914	943	684	544	754	848	930
327	140	405	073	861	240	600
924	265	853	651	812	577	559
465	692	219	165			

Cuatro mil

632	233	122	073	547	746	411
909	425	713	967	735	048	219
864	342	461	626	467	025	975
851	203	796	992	174	921	787
559	543	209	866	762	252	754
166	557	947	674	917	145	

Cinco mil

170	946	947	082	301	149	704
563	134	533	035	095	725	868
080	346	268	689	350	726	893
656	122	936	686	550	844	559
723	646	267	470	128	197	857
007	622	665	050	083		

Seis mil

959	410	198	741	550	646	967
336	325	815	000	532	076	133
949	862	849	725	164	090	860
001	224	502	118	735	824	484
715	612	680	310	854	291	468
497	075	704	635	605	064	695
667	763	580	792	211	837	

Sete mil

953	290	488	215	707	152	002
045	278	041	491	366	110	068
170	476	787	512	154	398	996
429	601	056	310	717	151	143
463	389	260	691	479	008	484

Ocho mil

991	799	145	559	522	063	380
595	361	071	234	052	350	806
505	535	955	081	179	587	827
269	196	974	745	579	460	161
881	511	437	169	747	350	523
749	947	443				

Nueve mil

477	682	360	628	743	657	458
395	086	640	654	857	603	450
389	674	108	533	671	117	205
658	693	596	000	558	845	783
018	824	859	314	828	064	163
545	497	280	546	012	650	813
864						

Diez mil

142	806	328	525	185	557	888
765	6c4	750	274	733	892	623
141	659	060	215	608	213	391
454	299	838	678	992	595	257
139	334	904	696	004	803	756
918	579	945	844			

Once mil

499	443	020	950	760	920	318
123	372	181	116	391	279	167
304	845	907	908	406	176	494
219	200	145	491	740	055	675
466	864	739	758	792	852	204
600	153	861	364	046		

Doce mil

213	588	500	770	669	133	834
300	890	753	048	045	558	280
865	492	187	312	689	905	438
141	482	051	316	541	538	150
118	634	207	167	314	362	703
548	095	742	032	517	256	142
799	767	909	145	466	635	962
630	668	011	608	193	961	457

648	335	158	229	220	416	861
746	308	140	318	192	021	224
167	023					

Trece mil

838	665	032	812	238	172	206
446	725	805	848	628	974	263
008	856	109				

Catorce mil

549	095	217	124	007	404	147
503	194	187	149	007	577	009
333	741	581	157	014	705	078
389	281	096	157	950	109	676
030	480	719	386	093	964	271
495	366	587	953	161	817	325
980	068	346	139	962		

Quince mil

835	122	668	859	977	82c	464
938	918	789	705	806	849	669
417	454	888	615	053	442	497
792	002	300	716	751	798	495
207	496	910	209	056	383	973
576	970	013	539	537	684	941
054	265	076	081	687	527	658
353						

Diez y seis mil

830	443	188	721	191	058	392
924	814	808	513	719	183	848
076	707	646	084	254	163	881
220	408	283	271	971	298	789
526	263	045	043	898	899	001
400	325	651	265	536	2333	

Diez y siete mil

958	319	327	969	354	498	390
842	016	069	355	259	147	253
793	797	423	986	799	738	908
490	135	892	888	627	922	057
999	277	511	885	559	129	264
856	238	327	383	153	032	104
413	616	511	164			

Diez y ocho mil

040	293	614	082	024	618	960
435	581	019	656	336	424	600
277	974	174	724	451	767	325
527	186	935	312	832	514	478
224	227	490	185	733	168	06a
886	034	181	547			

Diez y nueve mil

926	916	416	274	765	028	142
316	069	251	554	305	307	313
712	515	609	240	368	499	535
288	740	425	623			

Veinte mil

597	829	256	641	966	062	651
147	289	650	109	343	643	412
336	355	028	079	272	761	715
076	742	161	356	254	757	309
330	956	381	786	298	700	226
991	970					

Veinte y uno mil

602	399	956	071	654	909	260
858	592	495	2c5	891	076	855
420	286	969	655	805	723	956
305	155	633	717	846	310	665
904	227	647	973	218	470	464
370						

Veinte y dos mil

231	158	654	947	787	362	077
836	722	676	717	365	426	460
448	152	406	487	669	961	668
620	526	218	757	808	332	072
494	671	558	133	764	665	871
210	918	397				

Veinte y tres mil

778	366	660	435	405	559	370
523	928	785	773	096	778	696
298	983	569	998	322	814	758
019	050	471	692	063	031	675
752	474	465	710	615	887	178

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: a las 6:50 (4) y 16 (7).
Llegadas a Palma: a las 9:25 y 19:12

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14:35 (2), y 18:15 (3).
Llegadas a Manacor: a las 9:38, 16:15 y 20:37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7:37 (4), 10:15 (5), y 17:10 (7).
Llegadas a Palma: a las 9:25, y 19:12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7:5, 8 (1), 8:25 (8), 13:45, 14:35 (5), 14:45 (9) y 18:15 (3).
Llegadas a Inca: a las 8:21, 8:43, 9:38, 15, 15:15, 15:50 y 19:32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5:5, 7:48, 8:43 (4), 11:30 12:49, 17 y 18:19 (7).
Llegadas a Palma: a las 7:8, 8:58, 9:25, 12:30, 14:3, 15:44, 18:10 y 19:12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8:25 (8), 14:15 (10) y 18:15 (3).
Llegadas a Felanitx: a las 10:31, 16:18 y 20:22.